



PORTADA

*L*AS aguas de nuestros ríos, que mansamente recorren los meandros de la geografía urbana, son espejos claros para los campanarios. La silueta de las agujas góticas de las esbeltas torres de los principales templos gerundenses gustan de reflejar su vitola en la suave superficie del líquido.

La estampa de la pétreo mole dividida por el agua, es familiar a la vista del natural, del admirador y del visitante; así ha sabido ser captada por el objetivo de la máquina y la visión artística del fotógrafo don Narciso Sans, que sigue la trayectoria de quienes ante la sublimidad de estas bellezas únicas han sabido trasladar al lienzo o al papel este misterioso encanto que fluctúa entre la neblinosa urbe en otoño.

El alma de nuestra Gerona, está imbuida del espíritu ancestral que envuelve en la vaporosidad de los siglos heroicidades sin cuento y que sabe a gestas épicas sin emulación.

REVISTA de GERONA

Año II

Diciembre de 1956

Núm. 2

SUMARIO

PORTADA

		<u>Página</u>
El Escudo de Armas de Gerona	por José Grahit y Grau	7
Bodas de Oro de una ciudad gerundense	por Fray Francisco M. ^a Piquer Pellicer, O. F. M.	9
El escultor gerundense Esteban Bosch (Siglos XVI y XVII), en Calaceite (Teruel) y Bot (Tarragona)	por E. J. Vallespi	12
La difusión del libro y la lectura en nuestra Provincia	por Enrique Mirambell Belloc	13
«Guardià de la Fe», poesía	por Mossèn Camil Geis	16
La Industria Corchera en la provincia de Gerona	por Ramiro Medir Jofra	17
Los Cuatro Pisos de Investigación Científica	por P. Jaime Pujiula, S. I.	21
Tres restauraciones en las Gabarras	por Luis Esteva Cruañas	28
Crónica		37

El presente número de nuestra «REVISTA DE GERONA» sale con excesivo retraso debido a una serie de circunstancias completamente ajenas a esta Dirección.

A partir del año 1957, procuraremos que las ediciones adquieran un ritmo normal.

REVISTA DE GERONA

PUBLICACION DE LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL

OFICINAS: SECCION DE EDUCACION, DEPORTES Y TURISMO (PALACIO PROVINCIAL)



EL ESCUDO DE ARMAS DE GERONA

Por José Grabit y Grau

CON motivo de haberse construído en mayo de 1864, en el Arsenal de Cartagena, la fragata de guerra blindada a la que se le impuso el nombre de «Gerona», el Comandante de aquél se dirigió al Cuerpo Municipal gerundense con el ruego de que se le remitiera un diseño del escudo de armas o blasón de la ciudad a fin de mandar colocarlo en la popa del nuevo buque de la Armada.

La Corporación Municipal acordó acceder a la petición, más el Secretario, Julián de Chía, expuso las dudas o dificultades que acerca de la propiedad del escudo se le ofrecían para *complimentar semejante resolución consistorial*. En su vista se le encargó procediera a un detenido estudio y examen de documentos y datos, toda vez que el escudete particular de la ciudad había ido perdiendo la propiedad histórica así en el dibujo como en los colores.

Julián de Chía llevó a cabo la misión encomendada y luego emitió informe en el que indicaba la necesidad de rectificar el escudo y dibujarlo o pintarlo en adelante como demandaban la propiedad y la ilustración de la época.

El Ayuntamiento, de acuerdo con el detallado y documentado dictamen de Julián de Chía, resolvió que mientras no haya otros datos más autorizados que los a la sazón existentes y atendido que no pudo ser hallado el título primordial de la *concesión ni noticia* alguna de su fecha ni de su contenido, se

arreglase el escudo en los términos que figuran reseñados en el informe de Chía y se remitiera un diseño del mismo al Comandante del Arsenal de Cartagena que lo tenía reclamado.

La descripción dada por el ilustrado funcionario municipal es como sigue: «Escudo cuadrangular, colorado en puntas con las cuatro sangrientas barras catalanas colocadas perpendicularmente sobre campo de oro. En el centro o sobrepuesto en forma de adarga como hasta aquí, el tradicional y característico escudete de Gerona con dos barras veradas, color gules, colocadas horizontalmente sobre campo de plata y tres puntas de otra barra de la misma clase y color asomando por la parte baja del propio escudete. El todo del escudo general, o sea, la parte superior de él, timbrada o cimada de una corona ducal, emblema del título de Duque de Gerona que llevaron los hijos primogénitos de los reyes de Aragón, según el tenor del título expedido desde Perpiñán por el rey D. Pedro IV, a los 21 de enero de 1351; y por la parte baja del propio escudo, partiendo de sus ángulos laterales en forma ondeante hasta la inferior por la parte externa del propio escudete, la cinta color de fuego con aguas, conmemorativa del sitio de 1809 y, pendiendo de ella por parte de dicho ángulo inferior, la cruz laureada concedida primero a los defensores de Gerona por decreto de la Regencia de España de fecha

14 de septiembre de 1810 y, más tarde, concedida igualmente a este Ayuntamiento por R. O. de 20 de septiembre de 1851».

Hasta entonces el escudete de Gerona había sufrido muchas variaciones debidas al gusto y a la imaginación de los artistas que lo pintaban, dibujaban o esculpían, llegando a desfigurarse no sólo el particular de la ciudad, como antes se ha hecho constar, sí que también el que le sirve de fondo y se añadieron varios adornos, como ángeles, leones, cabezas humanas, la llamada corona cívica y otros aditamentos heráldicos y de fantasía.

Por lo que al escudete se refiere, en unos aparecían dos líneas centelleantes, bastante defectuosas (véase el que está colocado en el salón de sesiones del Municipio, procedente de la Puerta del Angel), en otros, dos líneas veradas más tres puntas y dos mitades de éstas en la parte superior (así puede observarse en el del año 1687, publicado en la «Relació dels motius per los quals nos castiga la divina justicia regularment ab la plaga, etc.»), y, en otros, vense tres líneas ondulantes que en nada se parecen a los veros y contraveros.

Las líneas veradas del escudete, según el vulgo, representan los ríos de la ciudad. De esta creencia se hace eco el historiador local Narciso Blanch e Illa en su obra «Gerona histórico - monumental», al mencionar que existen «en el escudete de plata, tres barras serpentinadas y horizontales de azur que se sospecha si representan los tres ríos Ter, Oñar y Galligans». Creencia que por lo falsa ha de desterrarse de la mente ingenua de los iletrados, quienes no contentos con el número señalado por dicho escritor, le han añadido otro río del que aquél se olvidó, el Güell, y que, ateniéndose a las cuatro líneas veradas que ya figuraban en el sello concejil del

año 1289 debía haber mencionado esta última vía fluvial de categoría semejante al Galligans.

En punto al escudo cuadrangular, en el centro del cual figura superpuesto el escusón particular de Gerona, los hay con cuatro palos o barras perpendiculares, otros con cinco y en otros con ocho, aparte los adornos antes mencionados que pueden contemplarse en los de los siglos xvii, xviii y xix, anteriores a la reforma propuesta por Chía.

El mismo autor gerundense Narciso Blanch e Illa, era partidario de ceñir el escudo con la corona cívica que Gerona «supo conquistarse en la guerra de la Independencia», con la cual, como ya hemos indicado, los anteriores a 1864 estaban adornados, criterio no compartido por Julián de Chía.

La Historia, una vez más, se ha repetido en el punto que hoy ocupa nuestra atención. Después de la acertada reforma propuesta por Chía y aprobada por el Ayuntamiento, hemos podido ver un dibujo del escudo de la ciudad que figura en la portada del número 1 del «Boletín de Información Municipal», que, además de su pobreza de líneas y de concepción, en el escudete existen tres líneas veradas completas y no dos y media señaladas en el informe del año 1864, y la medalla del Sitio de 1809, se asemeja a una estrella, dibujo y fotograbado que deberían desecharse por no estar ajustados a las verdaderas características aprobadas para el blasón gerundense.

De no haberse dado el caso mencionado al principio de estas líneas, o sea, la petición del Comandante del Arsenal de Cartagena para la fragata «Gerona», seguramente hubiera continuado el arbitrario número de modelos de escudo existente antes del concienzudo estudio al que subsiguio el razonado dictamen de Julián de Chía.

Bodas de Oro de una ciudad gerundense

LA ex-Villa Episcopal celebra durante el corriente año, las Bodas de Oro de la concesión del título de Ciudad por un Real Decreto fechado en Madrid el día 10 de Mayo de 1906. Este Decreto cuyo texto se guardaba en el archivo particular de don Rodolfo de Oliver y fué copiado por el

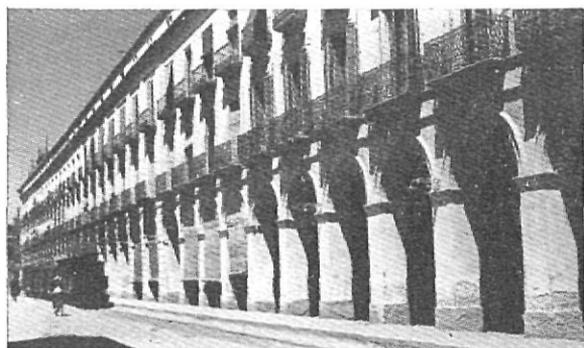
ción y su importancia agrícola industrial y comercial.

Efectivamente: de la pequeña aldea de Fontanedo que en 1359 no contaba más que 79 hogares, y en 1438 unas cien casas, y después, en 1555 había subido a 248 *lochs* de esglesia, hoy, por el aumento de población ya cuenta alrededor de 5.000 habitantes.

Su importancia agrícola es relativa, pues, a semejanza de la capital de la provincia, Gerona, cuenta con un pequeño término municipal cuyos límites casi concuerdan, por lo menos en lo que se refiere a los vecinos municipios de Castell de Ampurdá, Vulpellach y Fonteta, con los últimos edificios de la ciudad, mientras las masías o casas de labor mas próximas, pertenecen ya a los términos municipales de Corsá y Cruilles. Es que la ciudad de La Bisbal se ha levantado en la antigua propiedad que los Obispos de Gerona tenían en el término municipal de *Fontsedicto* ⁽²⁾, propiedad que les fué otorgada por el Rey franco, Carlos el Calvo, en 844.

La antigua Villa de Fontanedo que en el año 904, día 8 de Noviembre, vió consagrarse su primera Parroquia por el Obispo *Servus Dei*, trocó prontamente su primitivo nombre por el de Villa Episcopal, datando del año 1002 el primer documento que da este nombre a La Bisbal ⁽³⁾.

La posesión episcopal de la Villa no fué pacífica, pues ya a los primeros años de disfrutarla, el Obispo Gondeمارo tuvo que defender sus derechos contra un tal León que se los disputaba ante el Rey. Más tarde, el Obispo Berenguer de Llers tuvo que defender su causa contra Gelaberto de Cruilles, cuyo litigio terminó con la concordia firmada en 15 de Mayo de 1143 ⁽⁴⁾. Otro Obispo, Ramón de Gerona, tuvo que pleitear con el mismo Señor de Cruilles o un sucesor suyo del mismo nombre que



Avenida del Generalísimo — Antigua Calle «dels Arcs» —, la mejor, en su género, de España. En ella se centra la vitalidad de la ciudad. Esta fotografía resultará histórica, pues el «Carrilet» que circula por ella, ha desaparecido ya. (Fot. Riera)

R. P. Juan Foguet, O. F. M., en su opúsculo «El Convento de San Sebastián de La Bisbal» — Tipografía Franciscana - Vich - 1908 —, dice así:

«Real Decreto»

«Queriendo dar una prueba de Mi Real aprecio a la villa de La Bisbal, provincia de Gerona, y teniendo en cuenta el aumento de población, así como su importancia agrícola, industrial y comercial: Vengo a concederle el título de Ciudad.—Dado en Palacio a diez de Mayo de mil novecientos seis. =Alfonso= El Ministro de la Gobernación. Alvaro Figueroa» ⁽¹⁾. Se trata del Rey Alfonso XIII y del Conde de Romanones que a la sazón regían los destinos de la nación.

Por el contexto de este «Real Decreto» se deduce que el motivo que impeló a que S. M. Alfonso XIII concediera este título de ciudad a La Bisbal, fué el aumento de pobla-

pretendía la castellanía del Castillo de La Bisbal ⁽⁵⁾ pero, bajo la firma de Guillermo de Torruella, se sentenció a favor del Obispo en 1180.

Estas dificultades motivaron que los Obispos construyeran en el centro de la vieja villa la gigantesca mole de un Castillo cuyas paredes maestras y torreones almenados están aún bien conservados. Este Castillo levantado en el siglo XIV «vió a su alrededor poblarse la villa de los obispos Gerundenses, cuyos escudos y mitras ostenta en puertas y ventanas; contempló en la plaza, que antes fué grandísimo patio, asambleas populares, juntas y consejos, y miró tristemente desfilar los últimos Concelleres, alejarse los graves prohombres de la Edad Media, extinguirse las voces, el rumor de las discusiones, y después del estrépido de las armas castellanas y francesas, en tiempo de Felipe V, guardar en el silencio el impenetrable olvido que hoy rodea su historia» ⁽⁶⁾.

Gobernaba La Bisbal, en nombre del Obispo, un Consejo compuesto de cuarenta individuos y cuatro jurados o cónsules y un magistrado llamado *Mustasaf*. El Consejo se renovaba cada año por mitad, eligiéndose veinte prohombres y dos jurados ⁽⁷⁾. El *Mustasaf* tenía a su cuidado la vigilancia de la villa, que estuvieran limpias las calles y el orden asegurado, recorriendo el mercado y vigilando que no se profirieran *malas paraulas o vilanías* ⁽⁸⁾.

Resistió La Bisbal las arbitrariedades del Obispo Bernardo de Pablo, pero en cambio se puso a las órdenes de los demás Obispos para defenderlos de los ataques de los Señores Feudales vecinos y de los Condes de Ampurias, con los que tuvieron que sostener varias batallas.

Bajo el Feudo de la Mitra de Gerona, fué creciendo La Bisbal para pasar de una simple aldea, a una Villa respetable; y de Villa, a Ciudad-Cabeza de un Partido Judicial, y la más importante del Bajo Ampurdán por su industria y comercio.

* * *

Otro de los motivos que alegó Alfonso XIII para conceder a La Bisbal el título de Ciudad, fué, según se ha dicho más arriba, su *importancia industrial*.

En el año 1716 a pesar de no contar más que 1651 habitantes ⁽⁹⁾ ya contaba con cuatro alfarerías, industria que siempre ha tenido suma importancia en esta ciudad ampurdanesa. No obstante al concedérsele el título de ciudad, cuyas Bodas de Oro estamos celebrando se tuvo en cuenta, además del aumento de dicha industria cerámica y de su adelanto en técnica y en arte moderno, la existencia de otras industrias, como las del corcho y curtidos.

Desde 1906 hasta la guerra de Liberación, se abrieron nuevas industrias, pero cuando La Bisbal ha podido llegar a ser considerada como *ciudad industrial*, ha sido en este año de sus Bodas de Oro en que ha llegado a sumar hasta 141 industrias variadas, cuyo 30 por ciento de ellas se han abierto desde la Liberación ⁽¹⁰⁾.

En el Archivo Municipal existe el siguiente registro: 3 Fábricas de Géneros de Punto, 9 de Lozas y Vajillas, 19 de Cerámica (Baldosas, Tejas, Viertecargas, Zócalos, Azulejos, Mosaicos, etc.), 20 Talleres Mecánicos, 2 Fábricas de Curtidos, 4 de Aceite, 2 de Gaseosas, 2 de Derivados Lácteos, 1 de Bombones, 2 de Harinas, 1 de Pastas para Sopas, 4 de Barquillos, 1 Carga Baterías, 2 Imprentas, 6 Fábricas de Corcho, 2 Ebanisterías, 16 Carpinterías, 6 Herrerías, 9 Sastrerías, 1 Confecciones, 5 Relojerías, 14 Hornos de Pan y 10 Electricistas ⁽¹¹⁾.

* * *

Y por último fué su *importancia comercial* la que le valió el título de Ciudad. Esta se inició en 1322 cuando Jaime II de Aragón le concedió el Mercado que viene celebrándose el viernes de cada semana ⁽¹²⁾ y se acrecentó cuando Dña. María le concedió en 1448 ⁽¹³⁾ la celebración de varias ferias. Estas tienen lugar los días 1 de Enero, Lunes de Pascua de Pentecostés, Fiesta de

los Santos Apóstoles Pedro y Pablo (29 de Junio) y primer domingo de Noviembre.

Estos mercados y ferias impulsaron la apertura de muchos y variados establecimientos, en una cifra muy superior a las necesidades exclusivamente locales, pues se cuentan 235, número desproporcionado si se tiene en cuenta que La Bisbal no excede de los 5.000 habitantes. Sirve, sin embargo, su incremento, también en un 30 por ciento, desde la Liberación, para probar su *extraordinaria importancia comercial*. Su Mercado Semanal ha sido clasificado en Madrid (14) en un octavo lugar entre todos los de Cataluña.

Todos los viernes quedan convertidas en un solo mercado, todas las calles y plazas de la ciudad que han sido tomadas por numerosos vendedores ambulantes procedentes de diferentes puntos de Cataluña, y por los mismos Comercios bisbalenses que en los días de mercado se echan a la calle.

En el Archivo Municipal (15) consta el siguiente registro: 4 Comercios de Ultramarinos, 9 de Comestibles, 17 de Abacería, 7 de Vinos, 15 de Cereales, 5 Carnicerías, 1 de Arroz, 5 de Ropas Hechas, 11 de Tejidos, 12 Mercerías, 1 de Gorras, 13 de Calzados, 4 Droguerías, 2 Perfumerías, 3 Ferreterías, 2 de Maquinaria Agrícola, 2 Armerías, 2 de Muebles, 8 de Loza, 1 de Curtidos, 2 de Radios, 1 de Velocípedos, 5 Librerías, 14 Car-



La Ciudad vieja en cuyo centro se levanta el vetusto Castillo que fué de los Obispos de Gerona, de los que procede el nombre de La Bisbal. En primer término el viejo puente románico sobre el Río Daró en el camino antiguo de Gerona. (Fot. Riera)

bonerías, 1 Exportador, 5 de Leña, 7 de Materias Fertilizantes, 2 Garages, 18 Peluquerías, 6 Confiterías, 3 Farmacias, 3 Estudios Fotográficos, 7 Agencias Varias, 3 de Pólvora y Explosivos, 7 Fruterías y 27 Casas de Comidas y Bebidas, además de varias Agencias de Transporte y Recaderos, cuyo número exacto no hemos podido precisar.

La importancia alcanzada por la *ex-Villa de los Obispos*, ha de llenar de satisfacción no solamente a los bisbalenses, sino también a los ampurdaneses y a toda la provincia de Gerona, uno de cuyos florones formados con flores de la historia, de la industria y del comercio, es la ciudad de La Bisbal.

FRAY FRANCISCO M.^a PIQUER PELLICER, O. F. M.

NOTAS

(1) «El Convento de San Sebastián de La Bisbal». — P. Juan Foguet. — Tipografía Franciscana. — Vich 1900. Página 16.

(2) Hoy se llama Fonteta. P. Juan Foguet. Obra citada. Pág. 10.

(3) Véase «España Sagrada», del P. Flores, tomo 42, página 420 en la cual se lee: «Ecclesia Sanctæ Mariæ quam dicunt Episcopalem».

(4) P. Juan Foguet. Obra citada. Página 10.

(5) Pelayo Negre Pastell. — «La Villa de Torroella de Montgrí y sus primitivos Señores». — Anales del Instituto de Estudios Gerundenses del Patronato «José M.^a Cuadrado». Año MCMXLIX. — Página 18, último párrafo.

(6) Pella y Forgas. — Historia del Ampurdán, c. XXX, p. I, página 578.

(7) Archivo Municipal. Citado por Juan Foguet. — Obra citada. Páginas 11 y 12.

(8) Archivo Municipal. Citado por P. Juan Foguet. Obra citada. Páginas 11 y 12.

(9) Archivo Municipal. Citado por P. Juan Foguet. Obra citada. Página 15.

(10) Don Ivo Bosor, actual Secretario de Administración Local. (11) Archivo Municipal. Datos facilitados por don Ivo Bosor, Secretario.

(12) P. Juan Foguet. — Obra citada. Página 12.

(13) P. Juan Foguet. — Obra citada. Página 12.

(14) Según nos dijo el Excmo. Sr. Alcalde don Martín Piera Escofet hace unos años con motivo del paso por La Bisbal de una Comisión que proponía la construcción de un grandioso edificio para Mercado.

(15) Datos facilitados por don Ivo Bosor, Secretario.

EL ESCULTOR GERUNDENSE ESTEBAN BOSCH (SIGLOS XVI-XVII), EN CALACEITE (TERUEL) y BOT (TARRAGONA)

Por E. J. VALLESPI

NATURAL de Gerona, Esteban Bosch vivía vecindado en Tortosa a fines del siglo xvi. Ignoro la fecha de su nacimiento, ni con los datos que conozco puede trazarse su más breve esquema biográfico. Así, con esta nota pretendo tan sólo divulgar, aprovechando la bibliografía bajoaragonesa que conozco, la noticia de unas obras realizadas por el escultor gerundense en Calaceite, en el Bajo Aragón oriental turolense, desde 1596 a 1605, y en el comarcano pueblo tarraconense de Bot, en el 1600, y en su caso, señalar la existencia de este escultor entre la larga lista de artífices gerundenses.

Tomo las notas de las «*Recitaciones de la Historia política y eclesiástica de Calaceite*» de Santiago Vidiella (Alcañiz, 1896, p. 349) y del artículo de Lorenzo Pérez Temprado «*De artistas y constructores*», en el «*Boletín de Historia y Geografía del Bajo Aragón*», c. II, 1908, p. 13-14.

Esteban Bosch, vecino de Tortosa entonces, capitulaba el 1 de octubre de 1596 con el municipio de la villa de Calaceite, para la construcción del retablo mayor de su iglesia parroquial; el artista percibiría, por la mera mano de obra, la cantidad de 1.000 libras barcelonesas. El retablo estaba labrado ya para Pascua de 1598; era de estilo plateresco y Vidiella lo describe así brevísimamente: «*Gran número de entalladas escenas de la vida y tránsito de la Virgen y un ejército de santos y doctores de la Iglesia rodean el nicho de honor que alberga el misterio de la Asunción, titular de la parroquia, obra por cierto de gran talla, pero desgraciada en sumo grado*». Después de su construcción en 1598, intervino en los trabajos del dorado y estofado el maestro Lelio Carus, residente también en Tortosa, y en 1673 se restauró su dorado, pasando al templo nuevo de la villa.

Bosch habitaba aún en Calaceite en los últimos meses del año 1600; entonces hizo la traza o diseño de un «enfustament de orgui», o sea, caja de órgano, que construyó más tarde el ensamblador de Mora de Ebro, Bartolomé Bages. Es posible que hiciera Bosch otros trabajos en Calaceite, hasta el 23 de mayo de 1605, fecha en la que firmó a los jurados de la villa época de 720 sueldos, como cumplimiento y fin de pago por todo lo trabajado para la villa.

Sabemos también que el 8 de enero de 1.600 encargaban los mayores del Rosario del lugar de Bot al «magnífico» escultor, la construcción de un retablo bajo la indicada advocación, de 12 palmos de ancho con la altura correspondiente, por cuya hechura cobraría el artífice 75 libras de moneda aragonesa.

LA DIFUSION DEL LIBRO Y LA LECTURA EN NUESTRA PROVINCIA

Por ENRIQUE MIRAMBELL BELLOC

UNA intensa actividad se está notando ya, y más todavía habrá de notarse en un próximo futuro, en la labor de difusión del libro y de la lectura en nuestra provincia. Si comparamos el número de bibliotecas existentes en nuestra provincia, hace veinte años con el de la actualidad, podremos apreciar una diferencia extraordinaria; pero esta diferencia se irá acentuando sensiblemente al transcurrir unos años más, si la labor emprendida continúa con la marcha entusiasta que tiene en la actualidad, cosa que no dudamos ha de ocurrir así. De esta forma dentro cinco o seis años si llevamos nuestra mirada al estado bibliotecario de la provincia un cuarto de siglo atrás, veremos como en este período relativamente corto el aspecto habrá variado enormemente.

En el año 1936 el número de bibliotecas públicas existentes en la provincia podía contarse con los dedos de una mano, por lo menos en lo que se refiere a las dependientes del Estado, provincia o municipio.

En la capital de la provincia existía la entonces llamada Biblioteca Provincial, la cual en realidad sólo puede decirse que existía, en cuanto a prestar unos servicios, no dudamos en afirmar que su actividad era nula.

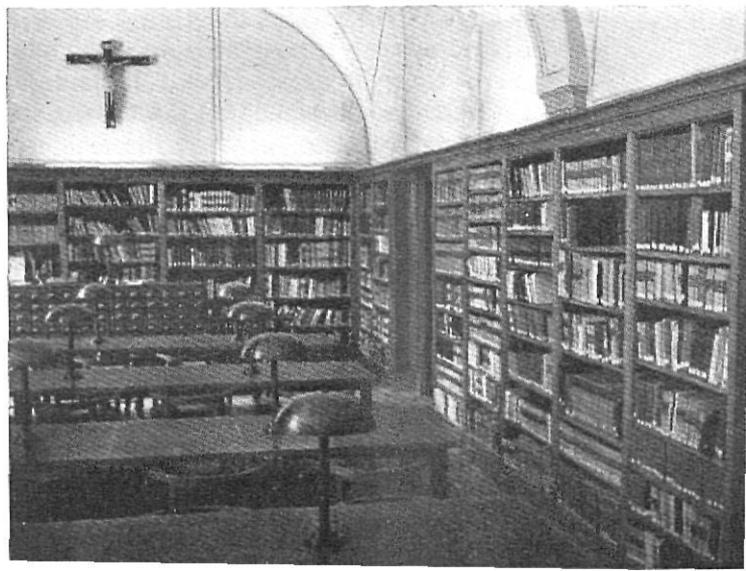
El mayor mérito que debemos reconocerle y lo que más honra a los abnegados bibliotecarios que cuidaron de ella, es haber conservado admirablemente el riquísimo fondo bibliográfico que la constituía. Pero como centro de difusión de la lectura y por lo tanto como elemento educativo su actividad en los últimos años era inapreciable. Carecía de actividad *no porque los bibliotecarios no pusieran de su parte todo su esfuerzo y competencia, ni tampoco porque los gerundenses no necesitaran de sus servicios, sino por el abandono en que se la tenía.* La Biblioteca Provincial poseía un tesoro en fondos antiguos y había sido puesta al día hasta principios de siglo;

pero desde entonces las adquisiciones que se hacían rarísimas, las suscripciones a revistas eran inexistentes. Por otra parte la instalación no ofrecía a los posibles lectores ninguna comodidad: carente de calefacción y de luz eléctrica, el mobiliario deteriorado, etc. En realidad se trataba más de un depósito de libros que de una verdadera biblioteca. Venía a aumentar su aspecto conservador la tela metálica que protegía las estanterías.

Además existía a la sazón en la ciudad de Gerona una Biblioteca Municipal, bien situada, en edificio moderno, instalación bastante buena, pero con un fondo bibliográfico escaso y en parte detestable. Hecho el espurgo necesario hubiera quedado una biblioteca pasable para una población de cinco mil habitantes.

Este era el estado bibliotecario de la capital de la provincia: un centro venerable, pero ineficaz y otro moderno, pero a todas luces deficiente. En cuanto a la provincia la situación no era mucho más afortunada. La Diputación tenía establecidas tres bibliotecas populares. Para una población de 300.000 habitantes distribuidos en 250 municipios, la Diputación sostenía tres bibliotecas. Eran estas las de Olot, Figueras y Palafrugell, todavía existentes en la actualidad.

Visto el aspecto que ofrecía hace veinte años nuestra provincia en materia de biblio-



tecas vamos a ver el que ofrece actualmente.

En primer lugar un admirable acuerdo entre el Estado, la Diputación y el Ayuntamiento de Gerona hizo posible la nueva instalación de la antigua Biblioteca Provincial, llamada ahora Biblioteca Pública de Gerona. La Diputación previendo la transformación del actual Hospicio en futuro Palacio de la Cultura, cedió para la Biblioteca unas de las mejores salas de aquel noble edificio del siglo XVIII. El Estado, a través de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas cuidó de la adaptación del local, en cuyos trabajos colaboró también la Diputación. El Ayuntamiento de Gerona cedió los libros, estanterías y mobiliario de la Biblioteca Municipal que ya había sido definitivamente cerrada y además consignó en su presupuesto ordinario una importante subvención anual para contribuir a los gastos de la Biblioteca. De esta magnífica cooperación entre el Estado, la provincia y el municipio ha nacido una de las mejores bibliotecas de capital de provincia que existen en España, y que ha sido presentada como modelo y ejemplo para las demás.

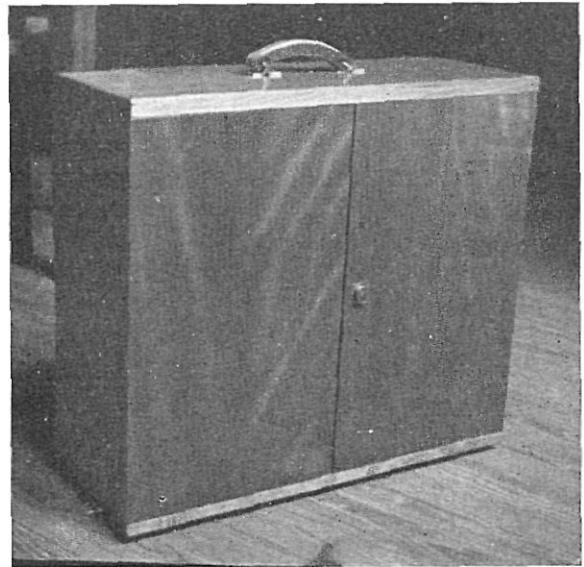
De esta forma la antigua y venerable Biblioteca Provincial se transformó en un vivo y eficaz centro difusor de la cultura.

Realizada esta importante labor en la capital de la provincia, llegó el momento de extender la actividad a todo el ámbito provincial. El primer paso en este sentido fue la creación del Centro Coordinador de Bibliotecas de la Provincia. Mientras se tramitaba la creación del Centro, se procedió ya a la de las bibliotecas de Salt y Sarriá de Ter, que después se incorporaron al mismo.

A fines de 1954 fue creado por el Ministerio de Educación Nacional y a petición de la Diputación Provincial de Gerona el Centro Coordinador de Bibliotecas. Nombrado su Patronato y aprobado su Reglamento, todo por la Diputación y luego por el Ministerio, el Centro Coordinador empezó inmediatamente a funcionar. La finalidad del Centro es la difusión de la lectura a todos los rincones de la provincia y para ello *coordina* las aportaciones y los esfuerzos de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas, Diputación y Ayuntamientos.

Para conseguir sus objetivos el Centro Coordinador se propuso en primer lugar la

creación de bibliotecas municipales en aquellos municipios cuya importancia lo permitiera, empezando por aquellos de mayor núcleo de población y hasta el momento no atendidos por otras entidades. Es necesario hacer constar en este punto que unos años antes de la



creación del Centro Coordinador, la Caja de Pensiones instaló algunas bibliotecas de tipo popular en distintos pueblos de la provincia, lo cual de momento resolvió en parte el problema y ahora simplifica bastante la labor del Centro, pues por el momento no preocupan aquellas poblaciones que ya cuentan con una Biblioteca de la Caja; aunque a la larga se tenderá a que ningún ayuntamiento importante carezca de la suya propia.

Durante el presente año se inauguraron y están en pleno y satisfactorio funcionamiento las bibliotecas municipales de Bagur y Besalú, y fue creada la de San Feliu de Guíxols, aunque no haya empezado a funcionar. También en la Casa de la Cultura de Palamós funciona una biblioteca dependiente de este Centro.

Antes de finalizar el año es posible que el Ministerio cree nuevas bibliotecas para las poblaciones de esta provincia que lo tienen solicitado a través del Centro Coordinador.

Creándose tres o cuatro bibliotecas por año, pasados los cuatro o cinco años a que nos hemos referido al principio, la provincia contará con unas veinticinco bibliotecas; la

tendrán pues una décima parte de los municipios y no habrá población de más de 3.000 habitantes que no cuente con su centro de lectura.

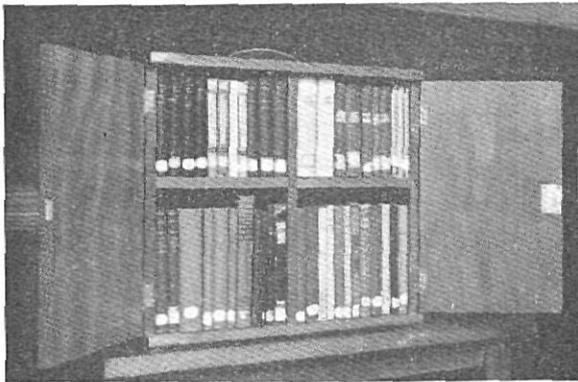
Pero quedan en nuestra provincia muchos núcleos de población que por su poca importancia no podrían tener nunca su biblioteca municipal, y si ésta se estableciera no podría tener una vida floreciente. Para ellos se han buscado dos soluciones, una de ellas ya en marcha: el bibliobús y las bibliotecas viajeras.

El bibliobús es un importante medio de difusión de la lectura. Consiste en una biblioteca-automóvil, que practica un recorrido por diferentes pueblos, prestando libros y organizando actos culturales. Nuestro Centro Coordinador tiene ya solicitado un bibliobús de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas.

Las bibliotecas viajeras consisten en una maleta-estantería que se manda a un pueblo de escaso núcleo, y allí permanece durante unos meses. Varias maletas todas distintas recorren la provincia y cada pueblo va disfrutando sucesivamente de diferentes lotes de libros.

Este servicio ya funciona plenamente en nuestra provincia. Se inauguró con cuatro bibliotecas, número que ha ido aumentando y que a finales de este año va a llegar a veinte.

Nuestras bibliotecas viajeras se han cons-



truido con todo esmero, con madera de la mejor calidad y del mínimo peso posible, perfectamente barnizadas, figurando en su parte superior los escudos de España y de la Provincia. Su contenido está formado por unos sesenta libros escrupulosamente seleccionados en vistas al público a que van

destinados. Dichos libros se agrupan en cuatro partes: 1.º Obras formativas (Religión, Filosofía, Ciencias, especialmente técnica agrícola y de pequeña industria), 2.º Geografía, Historia y Biografías, 3.º Literatura, 4.º Obras infantiles y juveniles.

Estas bibliotecas viajeras son solicitadas por los ayuntamientos que se comprometen a cuidar de ellas y responden de las mismas. Una vez en la población beneficiada por el servicio, la maleta se deposita en la escuela o en el local que el ayuntamiento considera más propicio para su divulgación, encargándose del funcionamiento el maestro o, en su defecto, otra persona idónea. Tanto en las bibliotecas municipales como en las viajeras hay señores maestros que están prestando un magnífico servicio de difusión de la Cultura, colaborando estupendamente con el Centro Coordinador.

Al principio de cada trimestre las bibliotecas viajeras son devueltas al Centro Coordinador, donde se controla su funcionamiento y se recogen los datos para las estadísticas. Inmediatamente salen para su nuevo destino. De esta manera la población que tiene interés en ello puede contar con una pequeña biblioteca, que casi se podría considerar permanente, con la ventaja de que sus fondos se van cambiando cada tres meses. Así municipios de menos de 500 habitantes tienen a su disposición más de 200 libros distintos al año, lo cual calculando el promedio de libro por habitante, equivaldría a que la Biblioteca de la capital de la provincia adquiriera 15.000 volúmenes al año, cosa no realizada ni realizable, y que proporcionalmente la disfrutaran estos pequeños núcleos de población.

Después de todo lo dicho podemos mirar con optimismo hacia un futuro muy próximo, en el que podamos tener distribuida por la provincia una nutrida red de bibliotecas, estables o móviles, que cubra las necesidades de la misma. No hace falta hacer resaltar la importancia que tiene esta labor de difusión de la lectura para aumentar el nivel cultural del país. La lectura constante y seleccionada es la base para una buena formación cultural. El objetivo de la red de bibliotecas es despertar la afición a la lectura y proporcionar a todos, los libros que les interesen y les sean provechosos.

Guardià de la Fe

Fervorós homenatge al Papa Pius XII
en el seu 80 aniversari.



QUAN L'IMPERI DELS CÈSARS ES DESPLOMA,
SENYOREJA LA CREU A L'HORIZÓ...
ELS CAMINS ARA MENEN TOTS A ROMA;
ELS CAMINS QUE FRESSAVA UN PESCADOR.

CADA PEDRA ROMANA, PUNT O COMA
D'UN POEMA DE PAU I D'UNCIO;
CADA TEMPLE, UNA PROVA, UN AXIOMA
SUBRATLLANT ALGUN GEST DEFINIDOR.

GUARDIÀ DE LA FE, EL SUMME PONTÍFEX,
DEL DIPÒSIT SAGRAT SUPREM ARTÍFEX
I, ENTRE DÉU I NOSALTRES, PONT SEGUR.

ESPEREM CONFIATS EN AQUELL PARE
QUE NO ES BLEGA NI AL PES DE LA TIARA
NI A LA IMPIA ESCOMESA DE NINGÚ.

Mossèn Camil Geis

La Industria Corchera en la provincia de Gerona

Por Ramiro Medir Jofra

UNA de las actividades económicas más importantes e interesantes de esta provincia, es la Industria Corchera.

Se implantó en la zona fronteriza con Francia a mediados del siglo XVIII y rápidamente se extendió a varias poblaciones de las comarcas del Ampurdán y de la Selva, constituyendo con el tiempo un modo de vivir predominando en ciertas localidades y formando una clase social muy acusada y diferenciada de las demás. Especialmente en San Feliu de Guíxols, Palafrugell, Palamós y Cassá de la Selva el predominio del gremio se hizo patente en el pasado siglo XIX. Estas poblaciones han crecido gracias a la transformación y comercio del corcho; y especialmente porqué la Industria que comentamos ha tenido y tiene un carácter eminentemente exportador y ello ha hecho que exista un contacto frecuente con una clientela de distintos países extranjeros.

Podemos decir que en la provincia de Gerona existe el núcleo más destacado de la industria corchera española y que, con dos siglos de actuación, es este modo de vivir tradicional en ciertas localidades del Alto y Bajo Ampurdán y de la Selva.

No dispongo de suficiente espacio para hacer una reseña completa de las características de tal industria en la provincia; me limitaré a consignar algunos datos más destacados en el triple aspecto forestal, industrial y comercial.

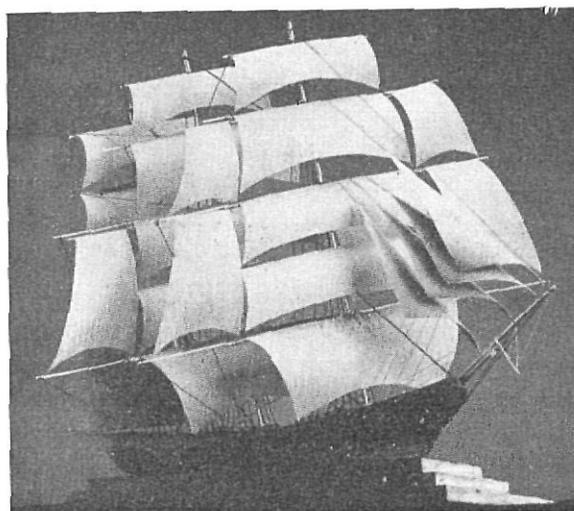
AMBITO FORESTAL

La primera materia corcho, producto del alcornoque —*Quercus suber*— se produce en más o menos cantidad, en los siguientes términos municipales, por orden alfabético:

Partido judicial de Figueras.—Agullana, La Bajol, Cabanellas, Cantallops, Capmany,

Cistella, Darnius, Espolla, Garriguella, Garrigás, La Junquera, Llers, Massarach, Massanet de Cabrenys, Navata, Puerto de la Selva, Rabós de Ampurdán, Rosas, San Clemente Sasebas, San Lorenzo de la Muga, Vilajuiga, Vilamanisclé y Viure.

Partido judicial de La Bisbal.—Bagur, La Bisbal, Calonge, Castillo de Aro, Corsá,



Fragata en miniatura regalada al Caudillo. Su velamen es de corcho natural y el casco y peana de corcho aglomerado.

Cruilles, Fonteta, Monells, Montrás, Palafrugell, Palamós, Pals, Peratallada, Regencós, San Feliu de Guíxols, Santa Cristina de Aro, San Sadurní, Torrent y Vall-llobrega.

Partido judicial de Gerona.—Amer, Aiguaviva, Bescanó, Canet de Adri, Cassá de la Selva, Celrá, Juyá, Llagostera, Llambillas, Madremaña, Mediñá, Palol de Rebardit, Quart, San Daniel, San Gregorio, San Martín de Llémána y San Martivell.

Partido judicial de Santa Coloma de Farnés.—Arbucias, Blanes, Breda, Bruñola, Caldas de Malavella, Espinervas, La Sella de Ter, Lloret de Mar, Massanas, Massanet de la

Selva, Osor, Riells y Viabrea, Riudarenas, San Hilario Sacalm, Santa Coloma de Farnés, San Feliu de Buixalleu, San Miguel de Cladells, Sils, Tossa, Vidreras y Viloví de Oñar.

En total, 80 Municipios.

Es de notar que los cuatro partidos judiciales arriba mencionados son limítrofes con el mar Mediterráneo. Buena parte de la producción mundial de corcho se encuentra en países lindantes con el *Mare Nostrum*.

Atendidas las necesidades actuales de transformación de primera materia, la producción de corcho catalán (Gerona y Barcelona) apto para la fabricación de tapones, discos y otros artículos, es insuficiente para abastecer las fábricas de nuestra provincia y por ello es preciso utilizar alrededor de un 90 % de las regiones de Andalucía y Extremadura y de otras provincias españolas. En cambio, la provincia de Gerona proporciona bornizo o corcho virgen en cantidad importante para abastecer las fábricas de aglomerado de corcho para aislamiento; entendiéndose con ello no tan solamente el bornizo de saca propiamente dicho o de *verano*, sino también el llamado bornizo de *invierno*, de más baja calidad que el primero, y que sale del arranque de plantas jóvenes que precisa quitar junto con el monte bajo para que no perjudique el arbolado.

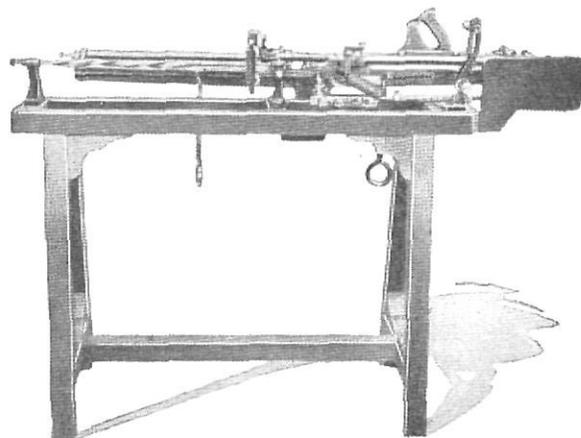
LA INDUSTRIA TRANSFORMADORA

La industria del corcho se ejerce en las siguientes poblaciones: Palafrugell, San Feliu de Guixols, Palamós, Calonge, La Bisbal, Bagur, Santa Cristina de Aro, Cassá de la Selva, Llagostera, Gerona, Agullana, Darnius, Massanet de Cabrenys, Santa Coloma de Farnés, Vidreras y Hostalrich. Total 16.

En estas localidades están instaladas unas 250 fábricas. Un centenar de ellas son de tipo artesano, con un reducido utillaje (una máquina de rebanar, una o dos máquinas de garlopa, etc.) y que trabajan en régimen familiar o bien con un número de obreros que no excede de cuatro o cinco. Este pequeño industrial es la supervivencia del artesanado corchero que tuvo su florecimiento en el

pasado siglo. Las demás fábricas son de tipo mediano; excepto 10 de ellas que pueden clasificarse de grandes empresas, por tener ocupados cada una de ellas más de 100 trabajadores.

En todas estas fábricas se dan ocupación a unos 5.500 trabajadores de ambos sexos y



Máquina de garlopa

funcionan en ellas alrededor de 3.200 máquinas y artefactos.

El ámbito industrial se divide en tres grupos: El de *Tapones y Discos*, que usa máquinas de rebanar, cuadrar, de garlopa, de hacer tiras, perforar a pedal y automáticas, pegar y prensar, hacer tapones al esmeril, con manivela y automáticas; de partir tapones, escoger, calibrar, esmerilar, cabezas y marcar.

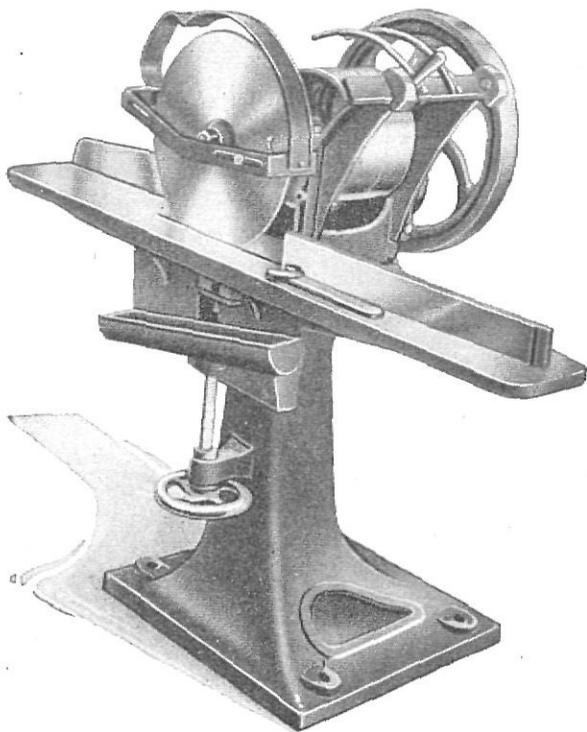
El grupo de *Agglomerados*, que necesita trituradoras, mezcladoras, prensadoras, hornos de cocción del corcho aglomerado, de aserrar y otras auxiliares. Y el de *Especialidades*, que en la fabricación de papel de corcho, usa prensas, máquinas de elaborar papel y lana, guillotinas, bobinadoras y en la fabricación de plantillas posee también utillaje adecuado.

Todo este proceso de fabricación requiere el consumo en esta provincia de las siguientes cantidades de materia prima: Corcho en plancha o sea, corcho de clases, de 21 a 23.000 toneladas métricas; corcho refugo de 3 a 4.000 toneladas; corcho virgen o bornizo, de 13 a 14.000 toneladas. Estos corchos refugo y bornizo, con la moderna industria del aglome-

rado, reciben el nombre de Corcho de Trituración.

Es muy interesante saber, además, que el corcho en plancha o de clases tiene una disminución del 10 % de peso desde que entra en fábrica hasta que queda transformado; que al obrar el corcho plancha, las tres cuartas partes aproximadamente quedan reducidas a desperdicios y el 25 % restante a artículos manufacturados; y que el corcho de moler o de trituración al ser transformado en aglomerado negro para aislamiento sufre otra reducción por lo menos de un 50 %.

También necesita la industria materias auxiliares como *Alambre y fleje* para el enfarde del corcho en plancha; *Acido oxálico* para el lavado de tapones y discos y *Cloruro de cal*



Máquina de rebanar

para su blanqueo; *Arpillera* para el embalaje; *Glicerina y Caseína* para cierta clase de aglomerados y otros usos industriales; *Parafina* en la fabricación de cierta clase de tapones y discos; *Cuchillas*, etc. Algunos de estos artículos deben importarse del extranjero por no fabricarse

en España o bien por ser el producto nacional inadecuado.

La industria con sus modernos elementos mecanizados y los progresos realizados en su técnica, produce las siguientes manufacturas:

a) Tapones (más de 900 tipos distintos), Discos, Flotadores para la pesca, Boyas, Plantillas, Papel, Lana, Aglomerado aislante y blanco y Serrín. (Manufacturas de gran mercado).

b) Zapatillas, Zapatos, Esquíes, Ruedas para pulir espejos, Bobinas, Anillos y Arandelas, Cinturones salvavidas, Esterillas para baño, Tapas para jarros, Cilindros, Aislantes frigoríficos, Tubos aislantes, Baldosas, Zócalos, Carretes para máquinas de tejidos, Juntas para motores, Bastidores y chasis de aparatos eléctricos, Cascos secadores para el cabello y Tubos de aparatos de ondulación, Cubos, Mangos, Cascos tropicales, Bolas, Tapetes, Salvamanteles, Platillos de mesa, Mariposas para alumbrado con aceite, Dedales o husillos, Tapones pirotécnicos, Botones, Calendarios, Rollos, Llaves para alumbrado eléctrico, etcétera (Estas manufacturas forman parte del grupo de especialidades).

c) Corcho artístico, a saber: Cuadros, Marcos, Tarjetas de visita, Libros, Polveras, Fosforeras, Anforas, Palilleros, Escribanías, Tinteros, Tapones caricatura, Ceniceros, Zuecos, Cofres para joyas, guantes, bombones, cigarrillos y sellos, Cigarreras, Porta-retratos, Porta-servilletas, Guarda-libros, Guarda-pipas, Embarcaciones miniatura, Juguetes diversos y Feloplástica (escultura en corcho).

En la actualidad se trabaja normalmente en las fábricas.

COMERCIO DEL CORCHO

Es el que ofrece aspectos más variados e interesantes y debemos dividirlo en dos apartados: Mercado nacional y Mercados extranjeros.

El mercado nacional carecía de importancia antes de nuestra guerra de liberación; venía a representar el 10 % aproximadamente del valor exportado. Pero en la actualidad es el mejor que tiene esta industria, lo cual es un

argumento más para demostrar que, en muchos aspectos, se ha elevado el nivel de vida de los españoles, desde que terminó nuestra guerra.

En este mercado se colocan tapones corrientes, tapones champán, discos de corcho natural y aglomerado, aglomerado para aislamiento (negro), aglomerado de composición (blanco), granulados y serrín, plantillas y láminas, lana y otras especialidades incluido corcho artístico.

En cuanto al comercio exterior, la industria corchera exporta a unos 75 países, de los cuales deben destacarse por su importancia los siguientes:

Europa: Inglaterra, Francia, Alemania, Finlandia, Suiza, Italia, Dinamarca, Holanda, Bélgica, Austria, Turquía, etc.

América: Brasil, Canadá y Estados Unidos.

Oceanía: Australia.

No quiero consignar cifras de exportación, porque es un complejo de factores que intervienen en el comercio exterior, que resulta difícil circunscribirlo a la provincia de Gerona. Parte de las mercancías fabricadas en esta provincia son exportadas por casas de Barcelona, Madrid y otros puntos de España y de ahí que en este aspecto el ámbito comercial se ensancha.

He dicho antes que el comercio del corcho es el apartado que ofrece aspectos más variados e interesantes. Ello es debido al gran número de mercados exteriores, a sus fluctuaciones, a las situaciones de todo orden,

especialmente adversas que frecuentemente han ocurrido y que se han traducido en crisis comerciales, paralizando el tráfico, privando la obtención de beneficios y causando el paro obrero. En estas coyunturas adversas no ha sido ajena algunas veces la competencia que nos ha hecho desde muchos años Portugal, cuyo país es el primer productor de corcho del mundo; y también han causado trastornos comerciales las guerras y revoluciones (1).

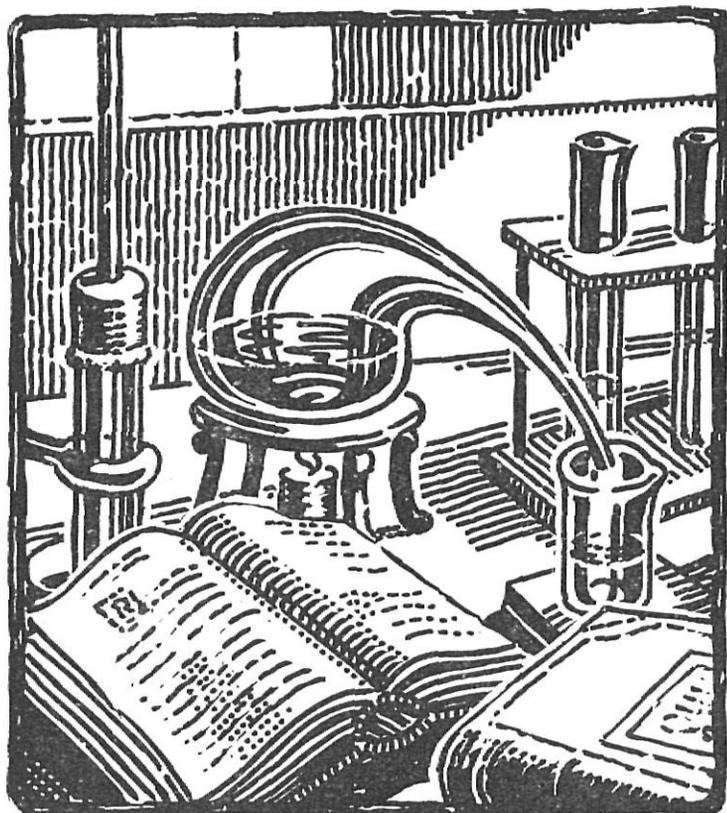
Sea como fuere, nuestra industria mantiene sus posiciones contra viento y marea y se defiende de las contrariedades que periódicamente se le presentan. Y sobre todo constituye una industria de interés nacional, ya que con sus exportaciones al extranjero proporciona divisas al Estado español, absolutamente necesarias para la vida normal del país. Es por ello que desde nuestra guerra de liberación nuestro Gobierno ha venido prestando su constante atención al comercio del corcho, ayudando a los exportadores con primas o bonificaciones y más tarde con cambios especiales para nivelar las diferencias entre costes y beneficios normales por una parte y el precio exterior por otra. Este problema de los cambios diferenciales y el de los Tratados de comercio con los principales países consumidores, son objeto de preocupación permanente por parte de nuestro gremio.

PALAFRUGELL, Diciembre de 1955.

(1) Véase nuestra obra «Historia del Gremio Corchero».

LOS CUATRO PISOS DE INVESTIGACION CIENTIFICA

P. Jaime Pujula, S. I.
Director del Instituto Biológico
de Sarriá. — Barcelona.



M. Adroher Bosch.

TODA la Naturaleza está a disposición del hombre para arrancarle leyes y secretos, formando con ello ciencia, campo donde puede explayar sus conocimientos intelectuales. El primer dominio o piso, donde podemos escudriñar sus secretos, es la *materia bruta*, o materia mineral, donde las leyes físico-químicas descubiertas han sido tan notables que se ha puesto de manifiesto la enorme energía del átomo, la cual debidamente preparada puede acabar en un santiamén con ciudades o regiones enteras. Un límite desde luego encuentra la Química al intentar pasar al dominio siguiente de la materia viva. A pesar de los continuos esfuerzos que se han hecho y se hacen para salvar el paso al siguiente piso de la materia viva, todo ha sido en vano. Pero no deja de haber químicos, incluso

muy racionales, que piensan que se llegará a producir la vida; hasta ahora, no obstante, han resultado sólo ideales. Hace un par de años se concibió grandes esperanzas en Norteamérica, en su Congreso de la Asociación para el Progreso de las ciencias, en la emitida idea de poder sintetizar los hidratos de carbono, obra de la materia viva de los cloroplastos. Supuesto que se lograría sintetizar dichos hidratos de carbono a espaldas diríamos de la *cloro-fila viva* y teniendo a disposición tanta cantidad de agua, de anhídrido carbónico y de luz del sol, se pensó que se podría fabricar alimento para toda la humanidad. Ante estas esperanzas, nos contentamos con decir que lo esperasen sentados. Lástima grande que nuestra Europa después de las grandes calamidades que ha traído el insoportable frío de principios de febrero, no pueda aprovechar ese descubrimiento que esperan algunos químicos. ¡Qué bien vendrían esos alimentos sintéticos para hartar nuestra hambre! Es que es muy difícil pasar al piso de la vida. Este paso sería una especie de generación espontánea, que incluso llegaron a admitir antiguamente

los mismos escolásticos que representaban la parte sana de la Filosofía, bien que impotentes para explicársela. Para ello se vieron obligados a admitir cierto influjo de los astros. Naturalmente la suponían, pero nadie jamás la pudo probar. Por otro lado, desde Lázaro Spalanzani hasta Pasteur, se ha ido demostrando lo contrario: no existe generación espontánea. La vida no es cuestión química sino biológica, como muy bien acentuó O. Hertwig, hace más de medio siglo. La materia no llega a la vida sin vida precedente. Es, pues, una esfera más elevada, aun el menor grado de vida que es la *vegetativa*, la vida de las plantas.

VIDA VEGETATIVA

Y como quiera que es esta vida inferior o *vegetativa* muy superior a la pura materia, comienza en ella la esfinge de los materialistas, al encontrarse con fenómenos de gran transcendencia. Los fenómenos son ya tales que para explicarlos se ha caído en grandes errores, como, v. g., el de los psicobiólogos, los cuales han pensado que se han de conceder a los mismos vegetales cualidades sensitivas. La idea de los psicobiólogos es suponer que no existe interrupción de continuidad de la materia, que para ellos es eterna y el único Dios, hasta dar con el entendimiento humano que representa y es lo más elevado de este mundo. Pero ¿cómo explicar, según ellos, el entendimiento humano? Admitiendo que los mismos átomos tienen entendimiento. A tal absurdo los lleva su profundo error. Ha dado alguna ocasión a este modo de pensar lo que algunos botánicos conceden a las plantas, cuando nos hablan de órganos de *sensibilidad*: así, v. g., la expresión de G. Haberlandt, al hablarnos de los *Lichtsinneseorgane*, esto es, de órganos sensibles a la luz. Al darse cuenta este gran botánico de la interpretación errónea que daban los psicobiólogos a sus órganos que se influyen por la luz, protestó en la cuarta edición de su magnífica obra: «*Physiologische Pflanzenanatomie*», donde entiende sencillamente por esta expresión fenómenos de *fototropismo*, todo en la pura esfera *vegetativa*, sin nada de *sensibilidad*.

Todo esto nos indujo a explicar, en el Congreso de Granada para el Progreso de las ciencias, el sentido de las cosas y dar nombres a los fenómenos tropísticos, de tal manera que, significando verdaderamente lo que son, evitase a los Psicobiólogos toda tergiversación. La última razón de no sentir las plantas, es que no pueden formar interiormente lo que llaman los escolásticos *imágenes intencionales*, reteniendo interiormente, como una fotografía de la impresión externa, como se entenderá por el caso siguiente.

Había en la villa de Besalú una perrita que pertenecía al sereno de la villa. Tenía la mala costumbre, diríamos, de ladrar a todo forastero que acertaba a pasar por delante. Sucedió, pues, que acertó a pasar por delante un arriero. La perrita, como de costumbre, comenzó a ladrarle como solía. Pero el arriero se sacó el látigo y le asestó tal latigazo, que la perrita gimiendo corrió a esconderse. Hasta aquí lo habremos visto u observado. Pasados algunos días asomó de nuevo en la calle aquel mismo arriero; pero en cuanto se dió cuenta de él la perrita, se escapó y retiró. ¿Qué había pasado? Sencillamente el latigazo que había recibido del arriero, quizás 15 días antes, quedó impreso en su memoria y la presencia del arriero, cuya imagen quedó grabada en la conciencia o memoria de la perrita, iba enlazada con el látigo y el dolor que éste le causó. Y esto bastó para que ahora se comportase la perrita de muy distinta manera. Tenemos, pues, aquí la verdadera *sensibilidad* de la perrita, la cual formó una imagen *intencional* del arriero, del látigo y del dolor que éste le había causado. Por esto huyó en seguida sin esperar otro latigazo. He aquí en pocas palabras todo el proceso psíquico de la perrita.

SENSIBILIDAD ANIMAL

Hemos llegado ya al piso de la sensibilidad que comparten todos los animales desde los más insignificantes hasta los más perfectos. He aquí una nueva perfección, la *sensibilidad puramente animal*. Sin sensibilidad no hay vida animal. Y si los problemas de la vida vegetativa han dado lugar a varias cuestiones, no despreciables, muchos más problemas encierra la vida sensitiva. Ante todo, tropezamos aquí con las cuestiones del instinto, por medio del cual rige Dios, autor de la vida y de la Naturaleza, a los animales. Es el instinto como una tendencia del animal a poner o a omitir acciones siempre en bien y nunca en mal, es decir, todo va a la conservación del individuo o de la especie. Se ha observado en el caso en que un caballo, un mulo, tropieza con algo contrario que lo espanta, v. g., la vista de una serpiente en el camino. No hay medio de hacerle ir adelante, si no es mecánicamente. Parece que no vence el fantasma malo y allí se queda, obra por instinto y como por otra parte carece de razón o entendimiento, no puede cambiar la imagen que le espanta y no hay medio de hacerle pasar adelante, si no es mecánicamente.

Como hemos visto los animales como dotados de sensibilidad forman imágenes intencionales: y en virtud de estas imágenes son capaces de ser adiestrados o, como se dice, enseñados. Esto se explica por los llamados *reflejos condicionados*, de que tanto se ha hablado. Llámase reflejo condicionado la acción que se pone determinada por accidentes que de suyo no tienen que ver con el efecto producido. El ruso que llamó la atención sobre los reflejos condicionados (Pawlow), hizo el siguiente experimento. Se había acostumbrado a un perro a recibir la comida, *al dar el reloj* las horas. Ya bien acostumbrado a esto, se hizo el experimento de examinar los jugos gástricos. Y se vió que aun antes de recibir realmente la comida, *sólo por oír la hora* ya su estómago comenzaba a segregarse un jugo previo para la digestión. No hay por qué decir que la secreción de este jugo no era efecto del reloj sino del mismo estómago; pero determinado por la coincidencia de oír la hora. Esta coincidencia por repetición de todos los días producía *sin más ni más el jugo previo*. Es realmente un *reflejo condicionado*, es decir, que va unido a una circunstancia o condición externa que no tiene de suyo que ver con la digestión; esto es: es debido a la circunstancia de sonar la hora, en que el animal de costumbre recibía la comida. El oír de suyo no tiene que ver con la secreción estomacal, como que nada produce de suyo en los demás perros; sólo en el que está acostumbrado coincide la hora con la comida y la secreción. Es, pues, reflejo que va unido a la audición de la hora.

INSTINTO DE LOS ANIMALES

Mediante los reflejos condicionados pueden los animales ser adiestrados. Recordamos que un domador traía por los pueblos, para exhibirlo y ganarse algún dinero, un oso. Le había enseñado a hacer ciertos movimientos poniéndose sobre sus dos patas traseras. Para ello bastaba que el que lo traía, tocara el pandero que llevaba. Apenas oía la fiera el ruido del pandero, se ponía inmediatamente sobre las patas posteriores para hacer el juego, con que llamaba la atención de los espectadores. El ruido, pues, del pandero, era el determinante de su juego.

Aquí es bueno advertir que el hombre, que tiene sensibilidad como los animales, tiene también sus reflejos condicionados; bien que con su entendimiento, de luego nos ocuparemos, puede dejar de obedecerles, *si quiere*. Pero aun sin darse cuenta obedece,

muchas veces, a dichos reflejos, especialmente cuando obra por rutina: no pone, v. g., una acción, si no es precedida de otra, como determinante.

Pero antes de dejar el dominio de la sensibilidad animal, bueno es tocar algo del instinto que Dios ha dado a los animales y son como sus leyes. Pero el instinto para ponerse en obra necesita muchas veces de algún determinante precedente, que puede provenir o de causas intrínsecas, como son las secreciones de muchos cuerpos endocrinos, como está demostrado por la Endocrinología, o por ventura agentes o circunstancias externas.

CASO RARO DE LA RATA

Un caso muy difícil de explicar es el que expusimos y explicamos en una conferencia dada en la Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona. Traía en efecto una revista el caso de una rata que fué dejada con el macho 21 días que dura la gestación, y luego fueron separadas. La hembra dió a los 21 días cinco hijos que devoró. Pero a los 15 días después dió otros hijos que lactó y alimentó con verdadero *instinto de madre*. ¿Cómo explicar esto? La Revista que traía el caso supuso que durante los 21 días que estuvieron juntos los sexos, tuvo lugar un nuevo estro, es decir, el macho volvió a cubrir la hembra. En la rata y en el ratón es esto posible, por cuanto su útero es *bicorne* (tiene dos cuernos) y suponemos que los óvulos fecundados del primer estro fueron a parar a uno de los dos cuernos uterinos; y los de la segunda fecundación, al otro cuerno. Los del primer cuerno a los 21 días salieron, como les tocaba; pero fueron devorados por el animal. En cambio, los del otro cuerno fueron muy bien cuidados. ¿No parece que al devorar la madre los cinco primeros hijos es una cosa ininteligible y que puede ofrecer materia a los amigos del Cacos de la Naturaleza? Por esto, como defensores de los obras de Dios, quisimos tomar por nuestra cuenta la explicación de este hecho y demostrar que el comerse la madre los primeros hijos es cosa natural. En efecto, hemos de partir siempre del supuesto de que en la rata no hay otra ley que la del instinto: nada allí de entendimiento, nada de discurso, todo es puro instinto: Esto supuesto, nos explicamos lo sucedido muy natural y conforme pide la naturaleza animal. ¿Por qué? Porque en la rata que se comió los hijos, no se despertó el instinto de madre; y no se despertó por falta de secreción láctea con que poder alimentar a aquellos hijos. Cuando nacieron, tenía la madre otros interiormente que por medio de alguna secreción interna, por medio de alguna hormona, inhibían la secreción, como nos dicen tocólogos. Si el feto excita las glándulas mamarias y hace que aumenten de volumen por un lado, por otro, inhibe que la leche se escape antes de hora. Se reserva para el tiempo del nacimiento. Cuando, pues, dió a luz a aquellos cinco primeros hijos, tenía otros en el útero que impedían la secreción láctea. El roedor no podía lactarlos. No amamantando, no sintió el instinto de madre que es lo único que dirige a la rata. Con esto, como animal sin entendimiento y sin instinto materno, no vió prácticamente en aquel montón de carne, sino *comida* y como tal la fué devorando. ¿Qué cosa más natural? En cambio, cuando vinieron los otros hijos, no había interiormente quien impidiese la secreción láctea y la rata amamantó aquellos nuevos productos con verdadero instinto materno. Que la lactancia despierta el instinto de madre, se observa en el mismo hombre; porque, si hay que dar el hijo o la hija a una nodriza, ésta adquiere cierto cariño de madre hacia el crío; así como el amamantado se aficiona a la nodriza, de forma filial. En tanto es ello verdad que alguna vez ha costado trabajo hacer que el niño o la niña cobre el amor de hijo o hija a su verdadera madre. Esto quiere decir que la verdadera madre ha de hacer todos los esfuerzos para amamantar a sus hijos. Tenemos un verdadero despertador del instinto materno.



INSTINTO DEL PARTO

Otro, despertador del instinto materno se halla en el parto, que no deja de ser costoso en los mismos animales. Se han hecho experiencias en las cabras u ovejas, dándoles narcóticos para parir. El parto, despierta en los animales el instinto materno. Por lo cual, se puede deducir que también en el hombre que tiene *instintos*, como hemos dicho, despierta el parto el instinto de madre. Que siempre se experimenten en mayor o menor escala dolores o sufrimientos es cosa totalmente natural porque se trata del paso de una masa bastante grande a través de un conducto relativamente estrecho. De aquí que en todas partes y en la Sagrada Escritura se mencionen los dolores del parto. Son esos mismos dolores despertadores del instinto materno. Acerca de este punto nos contentaremos con repetir aquí nuestro parecer manifestado en una conferencia en la Real Academia de Medicina de Barcelona: Se preguntaba si se puede dar a la madre algún lenitivo de los dolores, especialmente si éstos son bastante notables. Dijimos que, supuesto que el lenitivo no dañase ni al fruto ni a la madre, no había inconveniente; porque entendíamos que, al decir Dios Nuestro Señor a Eva *con dolor parirás los hijos*, no le imponía algún precepto, sino le indicaba un castigo por su transgresión de no comer de la fruta prohibida. Ahora bien, si es un castigo y por alguna manera se puede suavizar, no parece que haya inconveniente, siempre que ni la madre ni el fruto reciban por ello algún daño. Pero añadimos y lo podemos decir en esta ocasión, que si buena mente la madre puede sobrellevar con cierta facilidad los dolores, que no se le debía dar nada (y añadimos ahora, especialmente si esto ha de despertar el instinto materno). Recordamos muy bien que al decirlo en la conferencia una muy notable comadrona que nos escuchaba, no pudo menos que aplaudir desde el sitio donde estaba, dándonos a entender que estamos en lo cierto, en lo conveniente; especialmente, añadimos, si por este camino se siente más madre y con más cariño hacia el hijo o hija, todo unido al despertar en la madre el instinto y cariño materno; pues ya sabemos que el instinto es también del hombre, bien que en él la razón lo ha de regular y ordenar todo, como suprema facultad del hombre.

INTELIGENCIA HUMANA

Pero tiempo es ya de pasar a la consideración de la vida más alta en este mundo que es la *intelectiva*, la propia del hombre, ser supremo de este mundo. Dotado de entendimiento, de razón, toda su actividad espiritual se ejerce en el mundo de las ideas y relaciones, en el campo filosófico y metafísico, dominando todo lo demás. Siendo su alma una sustancia puramente espiritual, pero sumergida en el cuerpo, comunica a éste vida vegetativa y *sensibilidad*, y es asiento por ello de todo lo que hemos dicho acerca de la sensibilidad y de los instintos. Pero porque no han faltado aún en esta parte muchos errores, nos conviene decir lo principal, para eliminar éstos y fundamentar siempre la verdad.

Los errores del entendimiento son errores que los filósofos deben refutar, con tanta mayor razón, cuanto que son en gran parte transcendentales. Aquí, como biólogos, nos hemos de fijar en los que tienen particular relación con la Biología. Desde luego nos hemos de oponer a una ya casi inveterada costumbre de los zoólogos que nos hablan de la *inteligencia animal*. Estos zoólogos confunden desde luego el *instinto* con la *inteligencia*. Sin duda que comparando unos animales con otros se dan cuenta que en unos es más fácil el adiestramiento que en otros. Esto no es otra cosa, que la facilidad del uso y

aprovechamiento de los reflejos condicionados que ya sabemos que de suyo ningún entendimiento exigen. Sólo una potencia superior, espiritual, puede relacionar una cosa con otra como sólo puede el verdadero entendimiento; el que esto haga será verdaderamente *inteligente*. Muy bien supo hacerse cargo de esto un científico alemán, cuando dando la razón al P. Wasmann, S. I., puso un ejemplo que en seguida convence de que el hombre desde muy pequeño da señales inequívocas de percibir las relaciones de las cosas; y el animal no. Dice expresamente: «Yo soy un cazador y teniendo el perro a mi lado veo un pájaro, le apunto con la escopeta, tiro y cae el pájaro muerto ante nuestros ojos. El perro como tiene costumbre va a coger el pájaro, ya muerto. Esto se ha hecho delante del perro y delante de una madre que tenía en sus brazos un niño de año a dos años. El perro, que ha ido a recoger el pájaro muerto, no ha visto la relación de la escopeta, tiro y caída del pájaro, debida al tiro que le he asestado. Que el perro no ve la relación del tiro, de la escopeta y de la muerte del pájaro, lo demuestra el hecho de que si dirijo la escopeta al perro, no hace éste ningún movimiento, no se mueve. No ha visto las relaciones de lo ocurrido. En cambio, si dirijo la escopeta al niño, se horripila y abraza la mamá, como escondiéndose en ella. El niño tan infante ha visto perfectamente las relaciones de lo ocurrido y quiere evitar la muerte.»

LA CIENCIA POSITIVA

Termina este relato el científico alemán dando al P. Wasmann la razón de que los animales no ven las relaciones de las cosas y el hombre sí. El entendimiento y su penetración acerca de las múltiples relaciones de las criaturas en los cuatro pisos en que hemos dividido el campo científico, la *materia mineral*, la *vida vegetativa*, la *sensibilidad animal*, y la *inteligencia humana*, demuestra su superioridad sobre todas las demás criaturas del mundo visible, y el resultado de sus trabajos constituye la ciencia, o el campo científico, donde aparecen una infinita variedad de revistas, dando cuenta de los resultados de la investigación humana. Se debe, no obstante, advertir que, aunque los adelantos son muchos y en todas direcciones, no todo lo que se dice y lee en las revistas es ya una *verdad científica*, ya firme y de fiar. La verdad científica no se logra ordinariamente, sino después de muchos esfuerzos y tentativas. Muy bien pintaba este estado de cosas Echeagaray en el Congreso Español para el Progreso de las Ciencias el año 13 en Madrid. Dijo que el progreso para llegar a la verdad se lo imaginaba él no como una recta, sino como una espiral que, dando vueltas poco a poco llega a lo alto. Claro que todo lo que se hace en orden a llegar al establecimiento de la verdad, se puede llamar ciencia o medios para llegar a la verdad. En medio de ciertas verdades *bien seguras y demostradas* se esconde un sinnúmero de hipótesis. Es fácil que muchos que no penetran los problemas científicos creen sin más ni más lo que un científico ha dicho. Debemos advertir que en *Ciencia positiva* como es la que ahora tratamos, tanto vale la autoridad cuanto vale el argumento. Todo está en que pueda demostrar lo que dice. No importa que sea un alemán, un norteamericano, un inglés, un francés. Si no lo demuestra, ninguna autoridad tiene. Esta era también, según parece, la idea de Ramón y Cajal, cuando se le decía: «—Don Santiago, fulano o zutano ha descubierto esto o aquello». «—Que lo demuestre, contestaba». Nótese el distinto criterio que hemos de tener en las cosas científicas y en las de fe divina o religiosa. En ésta todo está en hacer ver que Dios ha revelado algo directa o indirectamente, explícita o implícitamente; mientras que en ciencia positiva, la autoridad sin demostración, es cosa poco menos que inútil o de poco valor.

TRES RESTAURACIONES EN LAS GABARRAS

No presento en este segundo número de «REVISTA DE GERONA» ningún proyecto a realizar en fecha más o menos próxima sino las restauraciones llevadas a cabo ya, con la colaboración de este grupo de admirables amigos míos que, con un altruismo raras veces superado, han puesto todo su amor y su entusiasmo todo al servicio de una causa que ha contribuido no poco a preparar el clima adecuado para la consecución de las dos Instituciones culturales recientemente inauguradas en San Feliu de Guíxols: el Archivo y el Museo municipales.

Cuando el eminente prehistoriador y entonces Comisario Provincial de Excavaciones Arqueológicas, Ilmo. Dr. Luis Pericot García, me encargó, hace años ya, el estudio de la zona dolménica que yo voy llamando de San Feliu de Guíxols, este grupo de amigos formado por Francisco Castelló, Enrique Massós, José Hereu, Ricardo Pla y Juan y Bartolomé Auladell me ofreció una colaboración que nunca será bastante aplaudida, pues, además de su prestación personal, aportaron entre todos el material

necesario para poder llevar a cabo las restauraciones de cuya importancia podrá formarse cargo el lector por las fotografías que ilustran este escrito. Pues, si bien contamos desde el primer momento con la adhesión de los Ayuntamientos de San Feliu de Guíxols y de Santa Cristina de Aro; con la del Sr. Cura Párroco de Romanyá de la Selva y con las Entidades «Centro Excursionista Montclar» e «Instituto de Estudios Guixolenses», muchos de cuyos componentes compartieron nuestros trabajos, lo cierto es que sin el concurso del mencionado grupo de amigos las restauraciones no hubieran sido posibles.

Justo es, pues, que al dar cuenta del trabajo realizado haga constar, una vez más, el testimonio de mi admiración y de mi gratitud hacia todos ellos por la desinteresada colaboración que han prestado a mis proyectos que, de antemano, habían sido aprobados y alentados por la Comisaría Provincial de Excavaciones Arqueológicas bajo cuya dirección superior me honro en trabajar.

MENHIR DE LA MURTRA (Romanyá de la Selva)

Restaurado el 27 de Abril de 1952 (1)

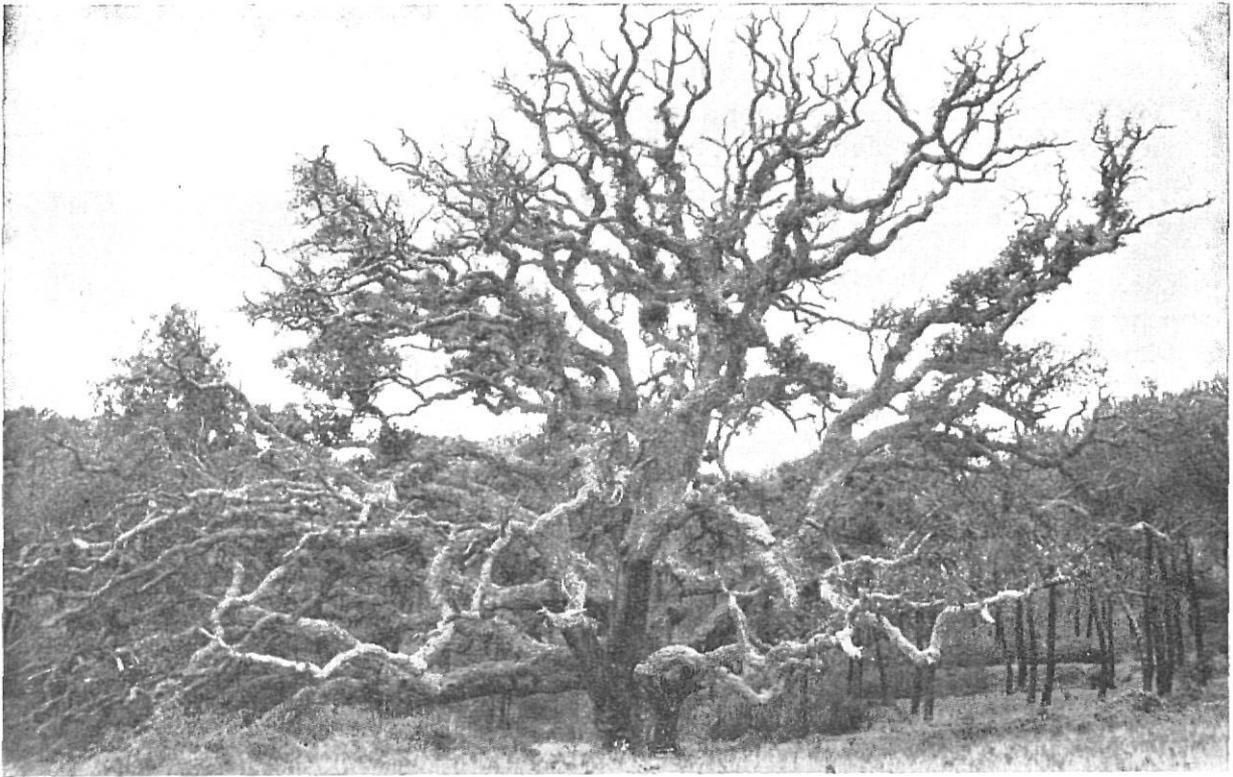
Este menhir fué dado a conocer por D. Manuel Cazorro (2). Está situado en la finca de D. José M.^a Almeda, quien, al saber lo que nos proponíamos nos dió todas las

facilidades, por lo que gustosamente quiero hacer constar nuestro agradecimiento.

Disto solamente unos cuarenta metros en dirección S. S. W. del famoso *Suro Gros* y forma con él un conjunto dispar y complementario al mismo tiempo. Dispar porque mientras el menhir se yergue esbelto y aplomado, el *Suro Gros* (el alcornoque mayor que se conoce y que cuenta con varios

(1) Las primeras noticias sobre esta restauración fueron publicadas en el semanario «*Ancora*» de San Feliu de Guixols, correspondientes al 23 de abril y 1 de mayo de 1952.

(2) «*Los monumentos megalíticos de la provincia de Gerona*», 1912, pág. 66.



Alcornoque llamado «Suro Gros», en el Manso Cama, término de Romanyà de la Selva, distrito municipal de Santa Cristina de Aro. Es uno de los más notables ejemplares de España y el mayor de la provincia de Gerona.

siglos de existencia), con sus diversas y grandes ramas, da la sensación de un pulpo monstruoso cuyos tentáculos nada tienen que envidiar, en tamaño, a los mayores alcornoques de las cercanías. Y complementario porque además del conjunto evocador que forman están tan cerca y sus proporciones son tan extraordinarias comparadas con la naturaleza que los rodea, que aquel que llega al lugar atraído por la fama del uno, forzosamente ha de fijarse en el otro.

Estaba tendido al borde de un desmonte y, por lo tanto, si hubiese sido levantado allí mismo corría el peligro de volver a caer en fecha no lejana. En su consecuencia, creí prudente variar el sitio del emplazamiento. Teníamos dos soluciones: La que nos hubiera sido más fácil era deslizar el monolito por la pendiente, pero no nos pareció bien pues al quedar en la parte baja del desnivel hubiera dado una impresión de pequeñez

que, a toda costa, quisimos evitar. Decidimos, pues, seguir el camino contrario. Practicadas dos cavidades debajo del menhir, le rodeamos con sendas cadenas de hierro y con la ayuda de dos aparejos lo hicimos rodar sobre aquéllas hasta trasladarlo a unos cinco metros al W. de su emplazamiento primitivo. Es un lugar alto y rodeado de pinos ya bastante crecidos que le sirven de marco adecuado.

Como consecuencia de los roces habidos, han quedado bien perceptibles en el monolito las señales de las cadenas, especialmente en las aristas.

Dos momentos quiero recordar de esta primera restauración:

El 27 de abril era, aquel año, un domingo y los preparativos empezaron a la salida del Santo Oficio. Aquello no era para nosotros un trabajo sino un placer semejante al que experimentábamos las demás fiestas cuando recorríamos las montañas en plan

de excursionismo puro. Enterados los campesinos del trabajo que íbamos a realizar, acudieron a presenciar nuestra labor. Su opinión era que no podríamos llevar a cabo lo que nos proponíamos. Incluso me habían dicho que ni podríamos mover el monolito del sitio en que estaba. Por esto cuando las cadenas quedaron tensas, la expectación fué grande. Cuando, al poco rato, el monolito empezó a moverse y, lentamente, fué dando la primera vuelta sobre las cadenas que le rodeaban, el escepticismo cesó como por encanto.

El otro momento interesante, tal vez el más impresionante de todos, fué cuando el monolito atraído por dos cadenas en ángulo recto y frenado constantemente por otras dos opuestas a las primeras quedó en posición vertical dentro del hoyo que previamente habíamos practicado en el suelo rocoso. Era interesante ver el monolito dominado por las cadenas que, orientadas hacia los cuatro puntos cardinales, lo mantenían inmóvil.

Queda enterrado unos 70 cm. y emerge 2'32 m., con lo que pasa a ser el más alto de esta zona. Su perímetro mide 2'75 metros y pesa unos cuatro mil kilos.

El aspecto que hoy ofrece este menhir es magnífico como puede apreciarse en la fotografía que obtuve unos dos años después de su reposición con motivo de la visita efectuada a nuestra zona dolménica por el profesor Sprockhoff, de la Universidad de Kiel, que aparece en la misma.

El paraje es conocido con el nombre de la *Murtra*, planta que, como decía bien

el Sr. Cazorro, no existía hasta ahora allí. El «Centro Excursionista Montclar» que además del excursionismo en sí siente igualmente las cosas del espíritu, este in-



Aspecto actual del menhir de la Murtra.

vierno ha llevado allí otra vez el mirto o murtra procedente de otras montañas vecinas para dar al paraje un mayor realismo no exento de cierta poesía.

DOLMEN MAS BOUSARENYS (Santa Cristina de Aro)

Restaurado el 14 de Mayo de 1953 (1)

Este dolmen, que junto con la conocida *Cova d'en Daina* y la galería cubierta de *Torrent* constituyen los tres monumentos

megalíticos más importantes del grupo de las *Gabarras*, fué dado a conocer por don Manuel Cazorro (2). Pero de su breve y, en

(1) Primeras noticias en «*Ancora*» del 7 y 21 de mayo de 1953.

(2) «*Los sep. megal. de la prov. de Gerona*», 1912, págs. 74-75.

parte, poco clara descripción (1), nada en firme se puede deducir, pues unos términos empleados son tan ambiguos y otros me parecen tan apartados de la realidad que no solamente no me atrevería a asegurar que en aquella fecha existiesen aún dos de las losas de cubierta, según parece deducirse del escrito reproducido, sino que opino todo lo contrario como intentaré demostrar.

En 1917, D. Agustín Casas publicó (2) la descripción y una planta de este dolmen y lo dió como inédito (3), cosa algo inexplicable también tratándose del Sr. Casas que a su gran saber unía una honradez que ninguno de los que tuvimos el placer de conocerlo habrá puesto jamás en duda. Tanto en la planta como en el escrito queda bien claro que la única losa de cubierta existente estaba caída (4).

Mi distinguido amigo D. A. Klaebisch, excavó este dolmen en 1918 y envió la descripción y una nueva planta al eminente prehistoriador Hugo Obermaier quien las publicó en su libro «El dolmen de Matarrubilla». En esta planta se ve también la losa caída como la describe el Sr. Casas y, entre esta última y la pared que antaño debía haberla sostenido, se halla situado el añoso alcornoque que también cita en el escrito.

Evidentemente, el alcornoque de que habla el Sr. Cazorro, es el mismo que localiza y cita el Sr. Klaebisch, porque en seis años poco varía la vida de uno de estos árboles, especialmente si es añooso. Y si era el mismo, dada su situación, me parece estar en lo cierto al decir que la losa estaba ya caída mucho antes de 1912.

Por otra parte, en la breve descripción

(1) «Sus dimensiones son muy parecidas (a las de la Cova d'en Daina); conserva dos de las piedras de la galería cubierta, pero la cámara sepulcral no presenta la pared del fondo; de modo que parece que tiene dos entradas. — No hay noticia de que haya sido explorado y el haber un añooso alcornoque en la misma cámara, prueba que hace muchísimos años no ha sido reconocido...»

(2) «Ciutat Nova», de San Feliu de Guixols, 25 diciembre.

(3) «A la llista dels coneguts fins ara cal avui afegir-n'hi un altre de completament inèdit...»

(4) «...les que constituïen la coberta, una sola de les quals, tan extensa com mitja cambra sepulcral, resta inclinada a dins d'aquesta, estintolada d'un cap en la paret que l'havia sostinguda.»

del Sr. Cazorro hay otro error importante pues afirma que el dolmen *no presenta la pared del fondo* cuando la realidad es que esta pared está aún hoy completa. La que falta es la última losa de la lateral izquierda, como muy bien indican tanto el Sr. Casas como el Sr. Klaebisch.

Si a estos razonamientos añadimos que la descripción que aquel ilustre prehistoriador hace del Bousarenys es muy breve, especialmente si la comparamos con la detallada que publica de la Cova d'en Daina siendo así que ambas tienen realmente una importancia parecida, llegaremos a la conclusión de que el Sr. Cazorro, muy probablemente, pretendió sólo dar la noticia del dolmen y se sirvió para ello de las referencias que de él le dieron. No obstante, tampoco hemos de descartar la posibilidad de una rápida visita al monumento aunque sin haberlo podido estudiar bien debido a la vegetación que lo cubría, como aconteció al Sr. Casas (5).

Tal vez no sea inoportuno citar aquí que la losa lateral sobre la cual descansa ahora la cubierta fué cortada transversalmente en tiempo incierto. A simple vista puede apreciarse que es más baja que su opuesta del lado derecho lo que da hoy una inclinación bastante pronunciada a la cubierta que hemos restaurado, inclinación que, a buen seguro, no tenía cuando el dolmen fué construido. Examinada con cuidado esta losa izquierda pueden apreciarse en ella las semicuñeras que sirvieron para partirla, como las hay igualmente en otras losas del dolmen, especialmente en la última lateral derecha y en la misma de cubierta. Lo que llama más la atención es la pequeñez de algunos de los fragmentos cortados que, a mi entender, no justifican el trabajo realizado. Así en la última lateral derecha que tiene una anchura de 1'30 m. por unos 20 cm. de grueso pueden apreciarse 3 semicuñeras. Suponiendo que esta losa llegaba a igual al-

(5) «...en l'estal en que ara es troba i tal com permeten veure'l els arbres i les mates, que enfonsen llurs arrels entre les pedres...»

tura que las que forman la cabecera, el fragmento cortado, si saltó entero, cosa que no siempre acontece, tendría aproximadamente 1'30 m. x 20 cm. x 20 cm. y sería de forma bastante irregular. Difícil resulta imaginar la finalidad que perseguían los autores de estos cortes, por lo cual me limito a consignarlos, ya que, como he dicho anteriormente, ellos explican la inclinación que hoy tiene la cubierta.

También creo interesante consignar que dentro de la cámara del dolmen, en el crómlech y en los alrededores hemos hallado abundantes fragmentos de cerámica ibero-romana, mientras que tres de las puntas de flecha de sílex y varias piezas de collar dolménicas halladas por nosotros lo fueron en el exterior de la cámara, ya cerca del crómlech. Esto demuestra que en época protohistórica, por lo menos, el dolmen fué ya violado.

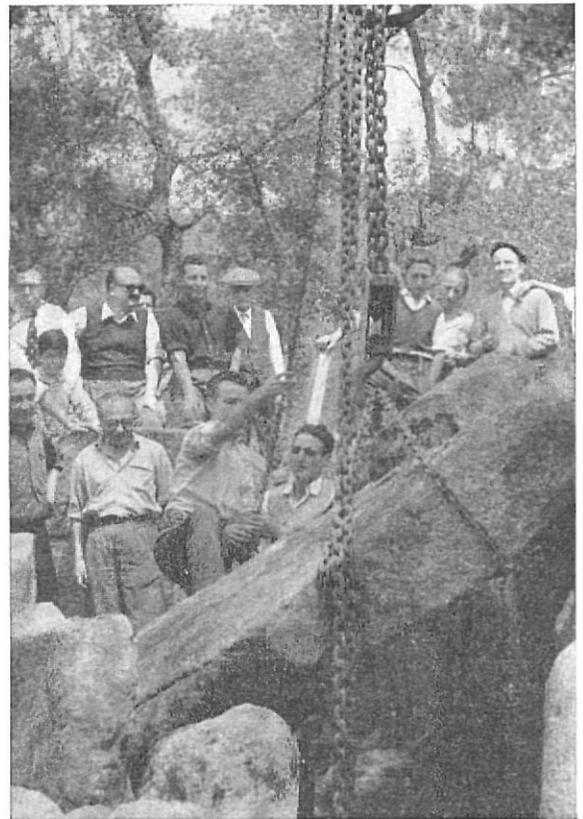
En opinión del Dr. Pericot, la construcción de este dolmen puede fecharse alrededor de 2000 años a. de J. C. (1). ¡Cuántas violaciones debe haber sufrido durante los cuatro milenios de existencia, hasta llegar al estado en que lo hallamos! ¿En qué época desaparecieron las losas que faltan y cuándo fué derribada la de cubierta que queda? ¿Cuándo se cortaron las losas? He aquí unas preguntas que difícilmente podrán tener nunca respuesta. Lo que sí parece indudable es que la losa de cubierta estaría caída ya cuando fué cortada la lateral en que se apoya y que las semicuñeras que quedan en las losas partidas son anteriores al siglo actual.

El éxito alcanzado en la reposición del menhir de la Murtra nos hizo concebir la idea de restaurar este magnífico dolmen reintegrando la gran losa de cubierta al sitio que antaño debía haber ocupado.

Aquí, no obstante, las dificultades eran mucho mayores. La primera y más impor-

tante de todas era que debía construirse exprofeso un potente soporte capaz de aguantar una viga de hierro a bastante altura pues debía permitir la colocación y fácil movimiento del aparejo de cinco toneladas necesario para elevar la losa. Francisco Castelló resolvió este problema acoplado en su casa los materiales necesarios.

Otro de los inconvenientes con que tuvimos que enfrentarnos fué la situación del dolmen que, por estar en pleno bosque, dificultaba el traslado de los pesados materiales. José Hereu los condujo en su camioneta desde San Feliu de Guíxols hasta el manso de Bousarenys. Desde aquí, para llevarlos al dolmen, nos vimos precisados



Un momento interesante de la restauración.

a utilizar un carro que nos facilitó el propietario del manso y del dolmen, D. Antonio Majem, quien tantas y tantas facilidades nos ha dado siempre.

(1) «La Civilización Megalítica Catalana y la Cultura Pirenaica», 1950. Pág. 122.



Un aspecto del Bousarenys restaurado.

El montaje de la viga y la colocación del aparejo exigieron largo tiempo pues convenía asegurar su estabilidad. Luego, sujeta por potentes cadenas y con el esfuerzo de los numerosos concurrentes que iban turnándose, la gran losa ascendió

lentamente y, en menos de media hora, fué colocada en posición horizontal sobre las piedras que forman las paredes laterales de la cámara. La forma en que quedó, no obstante, no nos satisfizo y hubimos de cambiar su posición dos veces más hasta dejarla en la magnífica posición actual.

En fecha que procuraremos sea próxima, tenemos intención de poner en posición vertical las piedras del crómlech que se hallan inclinadas por efecto de la presión del túmulo y pensamos rebajar un poco el nivel de este último. Con ello este magnífico y poco conocido dolmen quedará definitivamente restaurado y pasará a ser uno de los mejor conservados. Entonces habrá llegado el momento de que las Autoridades a quienes corresponda consideren si merece el mismo honor que antaño se concedió a la *Cova d'en Daina* y lo elevan a la categoría de Monumento Nacional.

COVA D'EN DAINA (Romanyá de la Selva)

Restaurada la puerta el 25 de Abril de 1954 (1)

Examinada detenidamente esta galería, llegué a la conclusión de que una pesada piedra que se hallaba frente a su entrada y situada a un metro fuera de ella, había formado parte de una puerta que antaño separaba la cámara del corredor.

Fundamenté mi suposición en los siguientes puntos:

1.º Separando ambos departamentos del dolmen hay lo que el Dr. Pericot llamó *ligero estrangulamiento* (2) formado por un conjunto de cuatro piedras (fig. 1). Examinadas, vemos que la A tiene, a 64 cm. de su parte alta, un saliente de unos 10 cm. indudablemente artificial. Frente a él y a un nivel inferior, se halla la C, de forma más o menos prismática cuadrangular y que está

adosada entre la D y la B. Esta última, inclinada hacia el interior.

2.º Las medidas de la piedra coincidían con las del estrangulamiento. Por otra parte, la forma de aquélla no es rectangular sino que tiene en un extremo un saliente o morro, con un desnivel igual al que existe entre el de la A y la piedra C. En mi opinión, era el dintel de la puerta cuyas jambas serían A y C.

3.º La piedra E — a la cual ya llamaré dintel — estaba a un metro de la entrada de la galería. Es evidente que, al ser destruída ésta, aquélla caería en el pasillo. Al estorbar luego, debido a su peso, no pudo ser echada por encima de las piedras que forman las paredes de la galería. Era mucho más fácil hacerla rodar o resbalar a la inversa de como hicimos nosotros para colocarla. Su situación primitiva, en consecuencia, debía estar en el interior de la galería ya que no

(1) Primeras noticias en *Ancora*, n.º 332, de 6 mayo 1954.

(2) *La Civilización Megalítica Catalana y la Cultura Pirenaica*, 2.ª Edición, 1950, pág. 26.

tenía longitud suficiente para formar parte de la cubierta.

En otra ocasión, el Dr. Pericot también había escrito (1) al hablar de las galerías

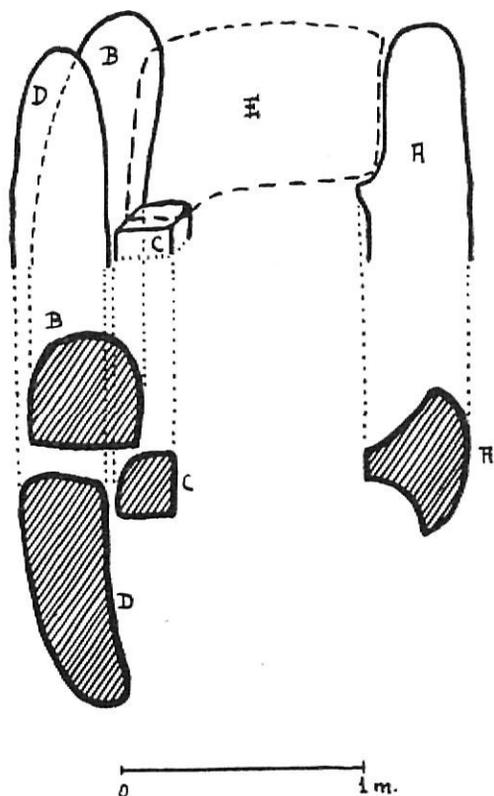


Fig. 1. Cova d'en Daina. Croquis y planta de la puerta que separaba la cámara del corredor.

cubiertas de la provincia de Gerona que ninguna deja de presentar un estrechamiento en la mitad anterior, en la que además se usan losas de menor tamaño que en la cámara... y que la magnífica galería de Romanyá tiene a tres metros de la entrada, dos piedras verticales que señalan el estrechamiento a manera de puerta que da entrada a la cámara.

El Dr. Pericot, con su gran clarividencia, había vislumbrado la puerta; pero señalaba como a tal lo que, en mi opinión, no son más que las jambas de la misma.

Faltaba la pieza clave: el dintel. Cuando le comuniqué mis opiniones sobre este punto, desde el primer momento se mostró muy bien dispuesto a aceptarlas, si bien no quiso pronunciarse definitivamente sin haber estudiado antes el caso sobre el terreno.

No ocurrió lo mismo con el profesor Sprockhoff, ya citado, otro gran especialista en cuestiones dolménicas. Cuando le acompañé a visitar nuestra zona, estaba preparando un extenso libro que debía contener el estudio de más de mil dólmenes alemanes. Una parte del libro era un trabajo comparativo con los tipos dolménicos de las diferentes naciones europeas. Por esto, después de haber realizado viajes por Suecia, Noruega, Dinamarca, Gran Bretaña y Francia, estaba en España donde había visitado ya los dólmenes de Andalucía. De vuelta para su país, quiso conocer algunos de los pertenecientes a la llamada Cultura Pirenaica, tan brillantemente sistematizada por el Dr. Pericot en el libro que repetidamente he citado (2), y, a instancias de este último ilustre prehistoriador, tuve el placer de acompañarle a visitar nuestra zona dolménica, una de las más interesantes y cuyo itinerario va siendo ya tradicional: *Bousarenys, cista del camp d'en Güitó, menhir de la Murtra, Cova d'en Daina* y *cista de la carretera de Calonge*. Cuando le mostré la piedra dintel de la Cova d'en Daina y el sitio que, a mi entender, debía haber ocupado, con rotundos signos negativos decía:

—Para aceptar su punto de vista tendría que ver, encajando bien, la piedra colocada en su lugar, pues, de ser cierto lo que V. me dice, debería variar el concepto que de la estructura interna de los dólmenes tengo formada.

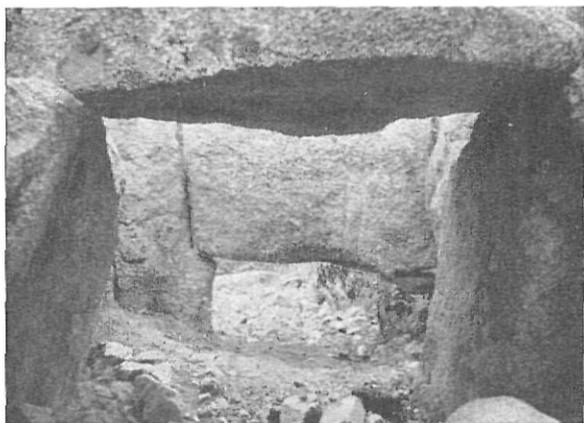
Estimulados por estas palabras del sabio alemán, con la ayuda de mis compañeros, que compartían mi punto de vista, colocamos el dintel en su lugar. El trabajo fué difícil más por lo angosto del espacio

(1) «El estado actual de la investigación Prehistórica en la provincia de Gerona». Anales del Instituto de Estudios Gerundenses. 1947. Pág. 164.

(2) «La Civilización Megalítica Catalana y la Cultura Pirenaica». 2.ª Edición. 1950.

que no permitía maniobrar bien, que por el peso de la piedra.

La fotografía de la puerta creo que es lo suficiente clara para corroborar mi opi-



La puerta vista desde la cámara.

nión. La longitud es tan exacta que hubiera bastado un par de centímetros más para que la puerta no entrara en el estrangulamiento.

La pieza dintel quedó perfectamente encajada y así permaneció varios meses.

Nótese que sobresale algo, en su parte central, con una curva suavemente alisada, de las piedras que forman las paredes laterales de la galería. Colocadas las losas todas de la cubierta, probablemente la puerta^o quedaba bien sujeta y sería, por lo tanto, casi imposible poderla mover.

Al quedar, después de la restauración, la puerta sin esta defensa, fácil era destruir nuestra obra. Esto aconteció medio año después. Manos inconscientes la derribaron otra vez, como también tumbaron dos grandes losas del crómlech cercanas a la entrada, por lo que urge reponer y consolidar todas las piedras de esta magnífica galería si no queremos verla destruída paulatinamente. Tarea que esperamos llevar a cabo, en fecha próxima, en íntima colaboración con el Ilmo. Comisario Provincial de Excavaciones Arqueológicas y distinguido amigo D. Miguel Oliva Prat. (1)

(1) El presente escrito fué entregado hace tiempo ya. La restauración definitiva de la Cova d'en Daina ha sido realizada gracias a las aportaciones de la Excm. Diputación Provincial y del Ayuntamiento de San Feliu de Guíxols y daré cuenta de ella, Dios mediante, en otro número de «REVISTA DE GERONA».

LUIS ESTEVA CRUAÑAS

CRONICA

C R O N I C A

OBLIGADO es iniciar la redacción de la «Crónica» — principales actos ocurridos en nuestra provincia, de aspecto cultural y otros en los que directa o indirectamente ha intervenido la Excm. Diputación Provincial — y dedicar unas palabras al primer número de nuestra «REVISTA DE GERONA».

El elogio crítico escapa de nuestro ámbito y además no debemos hacerlo; otras plumas autorizadas, ajenas y admiradoras han tenido buen cuidado en airear, desde un lado a otro de la geografía patria, por medio de los diversos medios de divulgación, la superación literaria y editorial del periódico. Lo que hemos de añadir ahora lo referiremos a lo que podríamos calificar parte popular: Pues bien, la «REVISTA» constituyó un éxito. Lo prueban las numerosas cartas recibidas de los gerundenses residentes fuera de esta urbe, en las que solicitan la suscripción y por las que se interesan por los detalles de la publicación que indudablemente se ha colocado en la vanguardia de las de su clase.

La vida cultural de Gerona y sus comarcas viene reflejada en sus páginas y el distinguido y magnífico cuadro de colaboradores ha sabido plantear y resolver los más acuciantes problemas de la historia, el arte y el folklore de nuestra Provincia. Sin embargo, aún quedan abiertas para convertirse en mensajeras inagotables de lo mejor que poseemos. Deseamos superarnos en la forma y en el contenido y para ello confiamos en que seguirán dándonos la mano los escritores y los lectores.

Del favor conjunto de los gerundenses, dependen los nuevos éxitos de esta publicación. Por parte de la Dirección no faltarán los ánimos, que cuentan con el aliciente de la Excm. Diputación, satisfecha de la acogida dispensada en las diversas esferas de nuestro pueblo.

El mejor galardón que podemos conseguir, será el de que este segundo número logre mantener esta línea de distinción que señaló la primera salida.

EL día 2 de abril del pasado año quedó constituida la nueva Excm. Diputación provincial, a resultas de las elecciones últimamente celebradas de conformidad a la convocatoria del ministerio de la Gobernación y según el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen jurídico de las Corporaciones locales.

La solemnisima sesión, que tuvo lugar al mediodía, fué presidida por el Excmo. Sr. Gobernador Civil don Luis Mazo Mendo.

En estrados se sentaron el Presidente don Pedro Bretcha Gall, el Procurador en Cortes por los Ayuntamientos de la provincia don Rafael Massaguer Avellí; miembros de la Corporación entrantes y sa-

lientes; Secretario don José M.^o García de la Rosa; Interventor don Alberto Manuel Rimbau y demás altos funcionarios técnicos y administrativos.

Asistieron a la ceremonia la totalidad de los funcionarios y empleados provinciales.

JURA DE LOS NUEVOS DIPUTADOS

El Excmo. Sr. Gobernador Civil, en primer lugar, tomó juramento a los nuevos diputados provinciales, que lo hicieron por el presente orden: don Juan Junyer de Bodallés, don Narciso Figueras Rexach, don Rafael Manera Rovira y don Miguel Boix Vilardeí.

Inmediatamente después de la jura de los señores miembros de la Corporación, indicados, el Ilmo. señor Presidente don Pedro Bretcha Galí, pronunció un discurso.

Clausuró la sesión el Excmo. Sr. Gobernador Civil y Jefe provincial del Movimiento, don Luis Mazo Mendo, quien dirigió palabras de agradecimiento a los señores diputados que cesaban en sus cargos y felicitó a los electos.

CONSTITUCION DE LA NUEVA DIPUTACION

La nueva Diputación provincial, quedó integrada por los siguientes miembros:

PRESIDENTE: Ilmo. Sr. D. Pedro Bretcha Galí.

VICEPRESIDENTE: Iltre. Sr. D. Narciso Figueras Rexach (tercio corporativo).

DIPUTADOS: Iltre. Sr. D. Cosme Casas Camps (tercio corporativo).

Iltre. Sr. D. Rafael Manera Rovira (tercio corporativo).

Iltre. Sr. D. Miguel Boix Vilardell (Partido judicial de Gerona).

Iltre. Sr. D. Juan Junyer de Bodallés (Partido de Figueras).

Iltre. Sr. D. Martirián Costa Sagué (Partido de Olot).

Iltre. Sr. D. Antonio Font Gratacós (Partido de Puigcerdá).

Iltre. Sr. D. Antonio Hernández-Villaescusa Perxés (Partido de La Bisbal).

Iltre. Sr. D. Rodobaldo Aldama Adalia (Partido de Santa Coloma de Farnés).

COMISIONES

Comisión de Beneficencia y Obras Sociales

PRESIDENTE: D. Pedro Bretcha Galí.

VOCALES: D. Martirián Costa Sagué; D. Antonio Font Gratacós.

Sanidad, Urbanismo y Vivienda

PRESIDENTE: D. Narciso Figueras Rexach.

VOCALES: D. Antonio Hernández-Villaescusa Perxés; D. Juan Junyer de Bodallés.

Agricultura, Ganadería y Repoblación Forestal

PRESIDENTE: D. Martirián Costa Sagué.

VOCALES: D. Miguel Boix Vilardell; D. Rodobaldo Aldama Adalia.

Obras Públicas y Paro Obrero

PRESIDENTE: D. Rafael Manera Rovira.

VOCALES: D. Rodobaldo Aldama Adalia; D. Antonio Hernández-Villaescusa Perxés.

Educación, Deportes y Turismo

PRESIDENTE: D. Cosme Casas Camps.

VOCALES: D. Antonio Hernández-Villaescusa Perxés; D. Juan Junyer de Bodallés.

Hacienda y Economía

PRESIDENTE: D. Antonio Font Gratacós.

VOCALES: D. Miguel Boix Vilardell; D. Rodobaldo Aldama Adalia.

Central

PRESIDENTE: D. Pedro Bretcha Galí.

VOCALES: D. Narciso Figueras Rexach; D. Juan Junyer de Bodallés.

ELECCIONES DE PROCURADOR EN CORTES

El día 9 del propio mes se celebraron en el Salón de Sesiones y regidas por una Mesa de Autoridades que presidía el accidental de la Audiencia don Carlos Obiols Taberner, las elecciones para designar al Procurador en Cortes representante de los Ayuntamientos de esta provincia, por durante el vigente período legislativo.

Emitieron el sufragio los compromisarios de los Ayuntamientos gerundenses y verificado el escrutinio resultó electo el candidato don Rafael Massaguer Avelli, alcalde de Albons.

Conocido el resultado, que fué subrayado con aplausos por los presentes, el señor Massaguer agradeció la confianza que en él se había depositado por parte de las Corporaciones y prometió hacer honor a la misma en sus actividades como miembro de la asamblea máxima de legislación nacional.

EL SEÑOR BRETCHA, PROCURADOR EN CORTES

Celebró sesión extraordinaria la Excmo. Diputación provincial para proceder a la elección de Procurador en Cortes en representación de dicha Corporación.

El acto fué presidido por el Vicepresidente doctor don Narciso Figueras Rexach, por hallarse ausente el señor Presidente, en viaje oficial a la Capital del Reino.

Asistieron la totalidad de los señores diputados, excepto el señor Junyer que se encontraba fuera de la provincia, en comisión de servicio.

Fué elegido por ocho votos, el Ilmo. Sr. Presidente don Pedro Bretcha Galí, por lo que fué proclamado Procurador en Cortes en representación de la Exma. Diputación provincial.

CONSEJERO NACIONAL

Después de verificadas elecciones en todos los consejos y entidades provinciales y locales de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. resultó elegido Consejero Nacional del Movimiento, en representación de Gerona, don Antonio Franquet Alemany, Alcalde de la ciudad y Subjefe provincial.

La designación tuvo lugar el día 24 de abril, en el edificio de la Jefatura provincial.

ESCUELA PERICIAL DE COMERCIO

La Exma. Diputación provincial, en sesión de pleno celebrada el día 18 de octubre, acordó aceptar el honroso encargo del Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de la Diócesis de asumir la dirección de los trabajos encaminados a constituir un Patronato para la creación de una Escuela Pericial de Comercio. Se dispuso invitar para formar parte del mismo al Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad; al Iltre. Sr. Procurador en Cortes por los Ayuntamientos de la provincia y a la Cámara Oficial de Comercio. La Diputación acordó contribuir en principio, con la aportación anual de veinticinco mil pesetas. El Patronato orientará el funcionamiento de la Escuela y nombrará la dirección y el profesorado, serán convenidas las diversas aportaciones proporcionales y se redactarán el Presupuesto y el Reglamento del Centro.

El día 7 de diciembre, en el aula principal del Grupo Escolar «Juan Bruguera», a las ocho de la noche, tuvo lugar la inauguración de curso de la Escuela Pericial de Comercio.

El acto fué presidido por el Ilmo. Sr. Presidente don Pedro Bretcha Galí; por el Iltre. Sr. Diputado presidente de la Comisión de Educación, Deportes y Turismo don Cosme Casas Camps; por el director de la Escuela del Magisterio «Jaime Balmes» don Luis Agulló Viñas; el profesor de Religión, canónigo doctor don Jaime Viñas; director del nuevo centro D. Miguel Vidal; Interventor de la Diputación D. Alberto Manuel Rimbau y por el Jefe del Negociado de Educación don José Figueras Turró.

En primer lugar habló el señor Vidal, que relató las vicisitudes de la creación del Centro Mercantil.

Cerró la sesión el señor Presidente. «La Diputación de Gerona —dijo— que muy honrosa aceptó el encargo del señor Obispo de transformar el antiguo Centro de Estudios Mercantiles, ha dado el primer paso en el cumplimiento de una obligación, pero contando, claro está y de antemano, con la colaboración que en todo momento y en el aspecto cultural le viene prestando el Ayuntamiento de esta Capital y con la Cámara Oficial de Comercio que tanto interés ha demostrado para los cursos mercantiles; así es que esta improvisación de hoy será un firme conglomerado constituido por la Diputación, el Ayuntamiento y la Cámara de Comercio de esta capital y provincia, para formar la necesaria Escuela Pericial de Comercio.»

Superaron las pruebas de ingreso del primer curso, cerca de treinta alumnos, algunos de los cuales son funcionarios de la Diputación y otros proceden de las escuelas nacionales del Hogar Infantil de Nuestra Señora de la Misericordia.

SESION EXTRAORDINARIA DEL CENTRO COORDINADOR DE BIBLIOTECAS

El día 9 de diciembre el Inspector de esta Zona de Bibliotecas, don Felipe Mateu y Llopis, visitó los servicios bibliográficos gerundenses.

Al mediodía fué recibido en el Palacio de la Diputación por el Iltre. Sr. Diputado presidente de la Comisión de Educación, don Cosme Casas Camps y por el Director del Centro, don Enrique Mirambell Belloc.

En el despacho de la Presidencia, presidió una sesión extraordinaria del Patronato del Centro Coordinador de Bibliotecas.

Después visitó la Biblioteca Pública y las Populares de la Diputación.

Felicité al Centro Coordinador y a la Diputación por su reiterado interés en el aspecto cultural y transmitió un saludo del Servicio de Lectura; se congratuló de la calidad literaria y editorial del primer número de la «REVISTA DE GERONA». Dijo que no debían dejarse desatendidos los servicios de lectura en Puigcerdá y en Llivia; que era necesario crear una Biblioteca Popular en Ripoll, y ofreció los servicios de un bibliobús.

APROBACION DE REGLAMENTO

El Patronato del Centro Coordinador de Bibliotecas, en sesión celebrada el día 18 de enero, presidida por el Ilmo. Sr. Presidente don Pedro Bretcha Galí, aprobó el Reglamento de la mencionada entidad.

Tal reglamento fué aprobado, asimismo, por la Excm. Diputación provincial en sesión plenaria del día 25 del propio enero.

El ministerio de Educación Nacional —Servicio de Lectura— dió posteriormente su definitiva ratificación a este instrumento reglado de la primera entidad bibliográfica de la provincia.

La propia Corporación, en la misma sesión plenaria acordó aprobar los Estatutos presentados por la Comisión Organizadora de la «Orquesta de Cámara de Gerona» y por los que habrá de regirse el patronato de aquella entidad musical.

UNA BIBLIOTECA EN RIPOLL

El Ayuntamiento de Ripoll remitió escrito a la Excm. Diputación provincial por el que le ofrece un solar situado en la carretera de Ribas de Freser, de aquel término municipal, para instalación de una Biblioteca Popular, a que se refiere el plan de servicios de Gerona. En su consecuencia se acordó aceptar el ofrecimiento de dicho solar y quedar a las resultas que sean procedentes cuando hayan de llevarse a la práctica los trámites de ejecución de tal acuerdo.

CREACION DEL ARCHIVO CINEMATOGRAFICO

La Diputación provincial en sesión del día 11 de marzo a propuesta de la Comisión de Educación, Deportes y Turismo acordó crear el Archivo Cinematográfico, fundando la cinemateca dentro del Archivo General de la Corporación.

Se delegó en el Iltre. Sr. Diputado de Educación, para proceder al desarrollo de tal acuerdo. En principio se dotó el servicio con la cantidad anual de cuarenta mil pesetas.

El día 26 de abril la Diputación creó el Cine Club provincial.

ADQUISICION DE LOS TERRENOS DE ULLASTRET

El día 26 de abril y a propuesta de la Comisión de Educación, el pleno de la Excm. Diputación provincial, por unanimidad, acordó, en vista del alto interés arqueológico que tiene el terreno propiedad de doña Rosa Subirana e hijos, de La Bisbal, enclavado en el montículo denominado de San Andrés, del término municipal de Ullastret, colindante con los terrenos propiedad de la Diputación, donde radican los yacimientos del poblado ibérico —sujeto al plan de excavaciones arqueológicas elaborado por la propia Corporación—, adquirir dicho terreno.

Realizadas las gestiones pertinentes al caso, los terrenos en cuestión pasaron a formar parte del patrimonio provincial, en el mes de septiembre.

TROFEO AL MEJOR DEPORTISTA DEL AÑO

Habida cuenta de que la práctica del deporte, en el auténtico sentido de la palabra, supone no sólo la posesión de ciertas aptitudes físicas sino además, el cultivo de una larga serie de virtudes morales que hacen, al deportista, un ejemplo a imitar por las jóvenes generaciones que buscan sus ídolos entre cuantos figuran en el palmarés de aquella actividad humana, la Excm. Diputación en sesión de pleno celebrada el 26 de abril procedió a la creación del «Trofeo al mejor deportista» a adjudicar anualmente, coincidiendo con el Día de la Victoria, a la persona que en votación popular, por el sistema de eliminatorias, alcance la puntuación definitiva entre las representaciones de las entidades y de la actividad deportiva en general; se acordó asimismo, que en la votación fueran considerados, no sólo los méritos que revistan un carácter meramente físico, sino y muy principalmente, aquellos otros de carácter moral, patriótico o religioso que constituyen la finalidad de toda actividad deportiva, ante los cuales aquéllos adquieren un carácter de plena subordinación.

Desarrollado el acuerdo y verificada la votación fué concedido el primer trofeo al jugador del equipo de hockey sobre patines «Gerona C. H.» capitán del equipo nacional, campeón del mundo en su modalidad, don Augusto Serra Mustich, vecino de Gerona.

La entrega tuvo lugar en el Salón de Sesiones del Palacio provincial y en ella pronunció importantes palabras de aliciente al sano deporte el Ilmo. señor Presidente don Pedro Bretcha. Asistieron autoridades y representaciones de las diversas actividades deportivas, prensa y radio.

El señor Serra agradeció, muy emocionado, la distinción de que había sido objeto y tuvo palabras laudatorias para la Diputación, en este demostrado afán de fomentar el cultivo del deporte que hace al hombre fuerte de cuerpo y sano de espíritu.

OTROS ACUERDOS

En sesión de pleno del día 26 de enero la Excm. Diputación provincial quedó enterada de la aprobación, por la Dirección General de Administración Local, de la plantilla del personal de esta Corporación.

El 24 de mayo se acordó la provisión de plazas vacantes de practicantes de medicina y cirugía de la plantilla del Hospital provincial. Asimismo fué aprobado el expediente de excepción de subasta para la adquisición de un pulmón de acero (Equipo respiratorio) de fabricación sueca.

La memoria y balance de la Caja provincial de Ahorros correspondiente al ejercicio de 1954 fueron aprobadas el 19 de julio. El día 21 de junio se dió la conformidad al proyecto de las obras de terminación

de la carretera de servicios de los nuevos edificios de beneficencia. El proyecto de reglamentación de «camping» fué aceptado el 13 de agosto. En la propia fecha la Excma. Diputación convocó becas de estudios y bolsas de libro por un importe de más de 200.000 pesetas.

El 15 de noviembre se acordó la adquisición de un aparato de Radioterapia profunda con destino al Hospital provincial. Se otorgaron subvenciones de carácter social para estudiantes hijos de funcionarios. El día 23 de diciembre fué acordada la ordenación del Plan General de construcción de caminos vecinales.

CICLOS Y CONFERENCIAS

El día 6 de enero en el teatro del Centro Católico de Olot, disertó don José M.^o Garrut Roura, miembro sobresaliente de la agrupación de pesebristas de Barcelona y presidente del Jurado calificador del Concurso de belenes de aquella ciudad. El día 30 del mismo mes, y sobre el tema: «¿Por qué el mundo desconoce la novela española?» habló ante numeroso público en la Sala de Pergaminos de la Biblioteca de esta ciudad el premio Nacional de Literatura, D. José M.^o Gironella. Dió una conferencia en Casa Carles, con proyecciones, el canónigo doctor don Alberto Vidal, profesor de Sagrada Escritura del Seminario, sobre el tema: «El Sinaí». Formando parte del Ciclo sobre: «Un viaje al Oriente Bíblico».

El día 15 de marzo, en el Salón de actos de la Casa Sindical, el Comisario provincial de Excavaciones Arqueológicas, don Miguel Oliva Prat, habló de: «Excavaciones y restauración de monumentos en esta provincia, bajo el signo del Movimiento Nacional.» Este acto que fué organizado por el departamento de seminarios de formación política, fué presidido por las primeras autoridades.

En ocasión de una velada ofrecida por la juventud gerundense a Santo Domingo Savio, el día 15 de abril pronunció una conferencia en el Teatro Municipal el padre Basilio Bustillo, S. D. B. En el colegio de las Religiosas Carmelitas de la Caridad habló, el día 17, el padre José Elgarresta.

El colegio provincial de Veterinarios celebró sesión solemne el 16 de abril, en ocasión de inaugurar su nueva Sede profesional y bendecir una imagen del Patrón San Francisco de Asís. Hablaron, don Andrés Benito García, antiguo presidente del Colegio, y don Luis Martínez Lenguas, presidente del Consejo General de los colegios de España.

El día 19 del mismo mes tuvo lugar en la Escuela del Magisterio una conferencia sobre esperanto a cargo del catedrático del Seminario, Rdo. don José Casanovas.

Del 21 al 24 de abril el padre Alejandro Rey Stolle, S. J., se encargó de un ciclo de conferencias

sobre «El matrimonio», organizado por la Asociación católica de madres de familia.

El 21 del mismo mes don José Masanas Busot habló sobre Debussy en la Sala de Pergaminos de la Biblioteca Pública. El mismo conferenciante desarrolló el tema «La Sardana», el día 29, en el Salón de conferencias de la Biblioteca Popular de Palafrugell. En idéntica fecha, en el Casal Mariá de Olot, D. Juan Luis pronunció una conferencia sobre el tema: «Costums i llegendes del Pellars».

El 13 de mayo en la Escuela del Magisterio «Jaime Balmes», pronunció una conferencia sobre la Encíclica de Pío XI, «Divini Illius Magistri», el Inspector Jefe de Primera Enseñanza, don José Dorca, pbro.

El Director del diario «Solidaridad Nacional» de Barcelona, don Luis Santamaría, pronunció una conferencia en el salón de actos de la Delegación provincial de Sindicatos, el día 17 de mayo, en la que glosó el tema: «Consideraciones de Periodista». Presidió el Gobernador Civil y Jefe provincial, señor Mazo Mendo, y por la Diputación provincial asistió el Vicepresidente, doctor don Narciso Figueras Rexach. En este acto se entregaron los premios periodísticos del concurso convocado por el Departamento de Seminarios, con motivo de la Fiesta de la Victoria.

Dichos premios correspondieron a los periodistas locales, Dña. María Alonso y don José Figueras, y al Instructor del Frente de Juventudes don Carlos Sureda Gomis.

El llamado «Día Nacional de Acción Católica» fué celebrado con solemnes actos en esta ciudad, organizados por el Consejo Diocesano. Destacó la conferencia que, en el Palacio Episcopal, pronunció el día 28 de mayo el secretario de relaciones exteriores del Consejo Superior de los hombres, don Adolfo García Abrines.

El día 3 de junio, en la Sala de Pergaminos de la Biblioteca Pública, el académico y publicista don Joaquín Pla Cargol, dió una conferencia sobre el tema: «El pintor Pons Martí y la Gerona de su época».

Los días 10, 20, 22, 24 y 27 de junio, tuvo lugar un ciclo de conferencias sobre Puericultura, en el Salón de Exposiciones de la Caja de Ahorros de la Diputación provincial, en Figueras, a cargo de don Angel Ruíz de la Hermosa. Las sesiones fueron organizadas por la Juventud Femenina de Acción Católica.

En la población fronteriza de Llívia dió una conferencia el Delegado provincial de Sindicatos D. Juan Manuel de Santisteban, el día 10 de junio. En igual fecha pronunció otra disertación de orientación política en Puigcerdá.

El 25 de julio, y durante ocho días, tuvo lugar en la Residencia Sindical de Llansá un cursillo de orientación para Alcaldes y Jefes Locales del Movimiento. Las lecciones fueron dadas por prestigiosas personalidades de esta provincia. El acto de clausura fué presidido por el Gobernador Civil y Jefe provin-

cial del Movimiento, don Luis Mazo, que pronunció un interesante discurso.

Del 3 al 10 de octubre se pronunciaron conferencias de orientación pesquera en Rosas, a cargo de Ingenieros de Puertos.

En la solemne sesión de apertura de curso académico que se celebró en el aula magna del Instituto de Enseñanza Media, ostentó la representación de la Diputación provincial, el Vicepresidente Dr. Figueras. Disertó el Catedrático de aquel centro don Manuel Fuentes, pbro.

Organizado por la Academia Sindical de la Delegación provincial de Sindicatos se celebró en Blanes un cursillo para formación de enlaces sindicales y vocales de las secciones sociales, que quedó clausurado solemnemente el día 6 de octubre.

El día 14 de octubre ocupó la tribuna de la Biblioteca Popular de Olot el escolapio padre Ramón Pujol Galcerán, quien habló del «Sentido religioso de la Hispanidad».

Conferencia en el Salón de Actos de Casa Carles, a cargo del doctor don Luis Batlle y Prats, tuvo lugar el día 31 de octubre, quién versó sobre: «San Vicente Ferrer y el Cardenal Alaman o Ademar en Gerona».

En la Brillante fiesta de los juegos florales, celebrada en el teatro Municipal el día primero de noviembre, con motivo de las ferias y fiestas de San Narciso, actuó de mantenedor y pronunció una elocuente y magistral pieza oratoria, el director de la Biblioteca Nacional, Ilmo. Sr. doctor don Luis Morales Oliver. La fiesta fué organizada por el Círculo Artístico y patrocinada por el Excmo. Ayuntamiento de esta Inmortal ciudad. En la Mesa de autoridades tomaron asiento, entre otros, el General Gobernador Militar don José de Linos; el Alcalde don Antonio Franquet y el Vicepresidente de la Excma. Diputación Provincial doctor don Narciso Figueras Rexach. Obtuvo la Flor Natural el poeta don Juan Arús Colomer. Ganaron la «Englantina d'or» y la «Viola de plata» respectivamente don Fernando Gutiérrez y don Salvador Suñer Aymerich.

En el IV Congreso Arqueológico Nacional celebrado en Burgos durante la segunda quincena de octubre, desarrolló una ponencia relativa a la arquitectura de la muralla Oeste de Ullastret y su estratigrafía, el Comisario de Excavaciones Arqueológicas de esta provincia don Miguel Oliva Prat. A petición de los congresistas doctores Almagro, Martínez Santa Olalla, y Pericot, se adoptó el acuerdo de enviar efusiva y unánime felicitación al Gobernador Civil de Gerona, al Presidente de la Diputación, al diputado presidente de la Comisión de Educación y a la Corporación, por el interés demostrado en las Excavaciones realizadas en el recinto arqueológico de Ullastret y por la compra total para el patrimonio artístico de la Diputación, de aquellos terrenos.

En la escuela del Magisterio «Jaime Balmes» pronunció una conferencia, el día 17 de noviembre, el

Delegado administrativo de Educación Nacional don Eduardo Fernández, quién desarrolló el tema: «El Maestro como funcionario público».

Con motivo de las fiestas organizadas por el Sindicato de música en honor de su patrona Santa Cecilia, el día 24 de noviembre disertó en la Sala de Pergaminos de la Biblioteca Pública el Rvdo. Padre Domingo Irizar, O. P., sobre el tema: «Elementos vitales del arte en el proceso de la evolución musical».

En la Escuela Hogar «Santa Ana», de la Sección Femenina, el día 22 de noviembre, pronunció una conferencia sobre el tema «La novela y la moral» el Director de la Biblioteca Pública y del Centro Coordinador de Bibliotecas, don Enrique Mirambell.

El día 26 de noviembre tuvieron lugar en los locales de la «Residencia Internacional» de esta ciudad, interesantes sesiones científicas organizadas por la «Agrupación de Ciencias Médicas de la provincia de Gerona». Pronunciaron conferencias los médicos don Alberto Casellas, don Agustín Ordís y don Jorge Bosch Mollera.

El día 28 de diciembre tuvo lugar en el Salón de Pergaminos de la Biblioteca Pública un brillante recital de poesías navideñas; hizo los comentarios históricos el catedrático de Literatura de la Escuela del Magisterio don Félix Casellas. Los locutores de la emisora local de radio señorita Carmen Delgado y señores José Capella y Antonio Juliol, recitaron los fragmentos poéticos.

Durante los días 24, 25 y 26 de enero, el reverendo Padre Ignacio Puig, S. J. pronunció un ciclo de conferencias científicas de divulgación, bajo los siguientes temas: «Viaje a través del Cosmos» «El fin del mundo» «Las bombas atómicas, de hidrógeno y de cobalto».

El 21, en el salón de actos de Casa Carles, el jesuita gerundense, padre Sebastián Bartina, disertó sobre las experiencias de un viaje a Roma, que ilustró con bellas proyecciones de colores.

CONCIERTOS, CONCURSOS Y EXPOSICIONES

La Orquesta de Cámara de Gerona mostró gran actividad durante el pasado ejercicio de 1955; entre sus más destacadas actuaciones cabe reseñar las siguientes:



El 28 de enero, presentación privada, con gran éxito, en el Salón de Pergaminos de la Biblioteca Pública. Asistió al concierto el Presidente de la Diputación y del Patronato, don Pedro Bretcha el cual en breves palabras hizo historia de la génesis de la naciente agrupación musical, que iniciaba sus actuaciones bajo los auspicios de la Corporación provincial.

El día 1.º de mayo, y con gran concurrencia de público, tuvo lugar un concierto matinal popular de la Orquesta en el Teatro Municipal de esta ciudad. La crítica elogió la justeza de los actuantes disciplinados a la batuta del maestro Rafael Tapiola.

Con motivo de las Fiestas de Primavera la Orquesta de Cámara dió otro concierto, y con notable éxito, en el Teatro Municipal de Gerona.

Un tercer concierto, que mereció los máximos elogios de la crítica y del público tuvo lugar en el Teatro Municipal el día 2 de noviembre.

El día 25 del mismo mes se presentó nuestra Orquesta de Cámara en la Sala Edison, de Figueras. *Obtuvo resonante éxito. El 26 de diciembre otro gran concierto en el Cine Moderno de esta ciudad. Asimismo, y entre otras presentaciones, la orquesta amenizó el Lunes Santo, la hora eucarística que cada año dedica la Excma. Diputación provincial al Santísimo Sacramento en la Santa Catedral Basílica.*

El día 4 de enero, el benemérito «Orfeo Cants de Pàtria» ofreció el concierto de Navidad en el Salón de actos del Fomento de Cultura. El propio Orfeón, el día 9, obsequió con un concierto a los enfermos del Hospital provincial de Santa Catalina. La audición tuvo lugar en el vestíbulo de aquel establecimiento, desde donde fué retransmitido a todas las salas por mediación de la red de altavoces de que está dotado; estuvieron presentes el Vicepresidente de la Diputación don Jaime Genover Codina, el vocal de la Sección recreativa del Fomento de Cultura don Joaquín Plá Dalmau, y otras personalidades.

El día 28 de enero, en la Sala de Pergaminos de la Biblioteca Pública de esta ciudad, hizo su presentación el pianista don Francisco Camps, que produjo impresión excelente.

En la sala Edison de Figueras, organizado por la Asociación de Música y patrocinado por el Ayuntamiento, tuvo lugar el día 8 de febrero un interesante concierto a cargo de la Orquesta Filarmónica, que dirigió el mundialmente célebre Pierino Gamba.

En el Salón de Actos del Fomento de Cultura, el día 15 de febrero se celebró un recital de obras del maestro don Francisco Civil, organizado por el Círculo Artístico de esta ciudad; intervinieron la soprano Pura Gómez de Ribó y la pianista Josefina Planas-Civil.

El día 20 de febrero se presentó en Figueras el cuarteto Schaeffer, de Dusseldorf, integrado por dos violines, viola y violoncello; fué organizado por la Asociación de Música, y tuvo lugar en la Sala Edison.

En la Sala de Pergaminos de la Biblioteca Pública, el día 13 de marzo se celebró un concierto organizado por la Sección Femenina, en el que actuó el pianista J. Ginjoán. En el mismo lugar y en idénticas circunstancias los guitarristas Graciano y Renata Tarragó el día 20 de marzo.

En la misma Biblioteca, el día 27 de dicho mes dió un estupendo recital de violín la becaria de esta Diputación provincial señorita Consuelo Oliveras. En el piano la acompañó el maestro don Francisco Civil.

Un concierto cuaresmal ejecutó el mismo día en el Salón de Actos del Fomento de Cultura, abarrotado de público, el «Orfeo Cants de Pàtria», dirigido por el maestro Baró, auxiliado por Rogelio Sánchez. Del 1 al 9 de abril, en la Biblioteca Pública, con motivo de la Semana Santa, Exposición de Calvarios en pintura y escultura, de los siglos XII al XVIII. El día de la inauguración asistieron los señores Obispo, Gobernador Civil, Gobernador Militar, Alcalde, Presidente de la Diputación y demás autoridades y representaciones.

Con motivo de los actos organizados para conmemorar el primer centenario de la «Sardana Llarga» tuvo lugar el día 8 de mayo en Figueras un concurso de Coros de Clavé, bajo el patrocinio del Ayuntamiento de la capital del Ampurdán.

Una exposición en homenaje al pintor gerundense Jaime Pons Martí, se instaló en el Salón de Exposiciones de la Biblioteca Pública, organizada por el Círculo Artístico y patrocinada por la Diputación y el Ayuntamiento de esta capital. En el certamen figuraron obras seleccionadas del artista. El acto inaugural se celebró el día 21 de mayo a las siete de la tarde; estuvieron presentes el Alcalde de la ciudad señor Franquet; el Gobernador Militar, don César Balmori; el Vicepresidente de la Excma. Diputación provincial doctor don Narciso Figueras Rexach; los Diputados don Cosme Casas Camps, Presidente de la Comisión de Educación y Director de la «REVISTA DE GERONA»; y don Rafael Manera Rovira, el Interventor señor Rimbau, el Depositario señor Poch y otras muchas personalidades e invitados.

En Figueras y en Gerona presentó el departamento de Cultura de la Delegación Nacional de Educación del Movimiento, los días 5 y 9 de junio respectivamente, la tercera Exposición Antológica de reproducciones de pintura universal, titulada «Los grandes Maestros». Organizó en dichas ciudades el certamen, la Delegación provincial de Educación. En Figueras, el día de la inauguración, el Delegado Local de Educación y Director del Instituto Nacional de Enseñanza Media, glosó el significado de la gran aportación cultural al estudio práctico de la pintura en el mundo. El diputado don Cosme Casas, también abundó en iguales términos al hacer uso de la palabra. El Alcalde de Figueras y diputado provincial don Juan Junyer, declaró abierta la Exposición. La aper-

tura en la Sala Municipal de Exposiciones de esta ciudad, fué presidida por el Gobernador Civil don Luis Mazo, el Alcalde don Antonio Franquet, el Diputado provincial presidente de la Comisión de Educación don Cosme Casas, el Delegado provincial de Educación don José Gener y otros autoridades y personalidades.

En Blanes el día 18 de julio tuvo lugar la inauguración de una Oficina de Turismo y una Exposición de Pinturas; presidieron el Gobernador Civil señor Mazo y el Alcalde y diputado provincial don Rodolfo Aldama Adalía.

El día 25 de julio, por la tarde, en magnífico escenario natural levantado cerca del mar en la playa de Lloret de Mar, se representó la gran ópera de Arrieta, «Marina», que interpretaron Pedro Mercader y la gerundense Montserrat Fabra.

Una exposición Filatélica, patrocinada por el Ayuntamiento y autorizada por la Dirección General de Correos y Telecomunicación, se inauguró en La Bisbal el día 15 de agosto con motivo de su Fiesta Mayor.

El 16 de dicho mes, en el Salón de Pinturas «Maifrén» del Castillo de Cadaqués, quedó abierta al público una exposición de fotografías de don Antonio Clavé.

El día 20 en Bañolas, se inauguró asimismo el segundo Concurso de Fotografías del Lago organizado por el Club Natación.

En el tercer Concurso Internacional Polifónico celebrado los días 1, 2 y 3 de septiembre en Arezzo (Italia) intervinieron con notable éxito cantores de esta capital, procedentes de la Choral del G. E. y E. G. y el Grupo de la Sección Femenina, dirigidos por los maestros José Viader y Francisco Civil. La Diputación provincial subvencionó espléndidamente a los embajadores culturales gerundenses, para hacerles posible el desplazamiento.

Con motivo de las fiestas de Nuestra Señora del Tura, de Olot, se inauguró en aquella ciudad el día 8 de septiembre el segundo Salón Nacional de Fotografía Artística.

La pintora gerundense, becaria destacada de la Excma. Diputación provincial y alumna de la Escuela de Bellas Artes de San Jorge de Madrid, señorita Joaquina Casas Cuscoy, obtuvo el día 12 de octubre la segunda Medalla de plata en el Concurso Nacional y Exposición, celebrados en Segovia, por uno de los óleos presentados. Tomaron parte en el certamen numerosos y prestigiosos pintores españoles y extranjeros.

El día 25 de octubre, organizado por el Círculo Artístico actuó en un recital de canciones en el Salón de Pergaminos de la Biblioteca Pública de esta capital, la soprano Nieves Poblet Castanys, becaria de la Excma. Diputación provincial y del Ayuntamiento de Olot. La velada que alcanzó gran categoría artística y selecta fué presenciada por el Presidente

de la Corporación don Pedro Bretcha, acompañado de otras personalidades.

Del 28 de octubre al 5 de noviembre se celebró en la Biblioteca Pública una Exposición de planos, proyectos y grabados referente a la Catedral de Gerona.

El pintor de La Escala, Juan Masanet, expuso tres lienzos en la III Bienal Hispano-Americana de Arte de Barcelona, accesible al público en la segunda quincena de octubre. También expusieron sus obras, Curós, de Olot; Emilia Xargay, de Gerona y Enrique Vallés, de Figueras.

El día 29 de octubre, festividad de San Narciso, se presentó en el Teatro Municipal la Orquesta Femenina única en España «Isabel de la Calle». Asimismo el 1 de noviembre actuó con fortuna en dicho Teatro, el tenor gerundense, becario de la Diputación, Fausto Granero. Se presentó en el principal papel de la ópera «El barbero de Sevilla».

El 6 del mismo mes, ofrecieron un Concierto de piano y violín en el Teatro Municipal, Javier Turull y Narciso Bonet, respectivamente. Tal manifestación de arte fué organizada por el «Círculo Artístico».

El artista figuerense Diego Torrent inauguró en el Círculo de Bellas Artes de Madrid, el día 23 de noviembre, una exposición de cuadros, que fué comentada con gran elogio.

El día 30 de diciembre, en la Sala de Pergaminos de la Biblioteca Pública tuvo lugar un recital de canciones navideñas por el coro de la Sección Femenina. Antes del concierto el maestro don Francisco Civil, pronunció una conferencia sobre el origen y fuentes de inspiración de la canción navideña.

VISITAS DE PERSONALIDADES

Los ilustres profesores doctor don Luis Pericot García, doctor don Santiago Alcober, Antropólogo y Decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona, doctor Luis Solé Sabarís, Catedrático de Geología, y don Alberto Balil, Conservador del Museo Arqueológico de Barcelona, visitaron el poblado ibérico de Ullastret el día 6 de diciembre, e hicieron grandes elogios del mismo, no solamente por la riqueza prehistórica, sino por los cuidados que le presta la propiedad de los terrenos que es la Diputación provincial.

El Director General de Ferrocarriles, don José Aguinaga visitó Bañolas, Flassá y Palamós, el día 5 de marzo. Ordenó un informe detallado para trazar una línea ferroviaria desde Flassá a Palamós: «Palamós necesita el ferrocarril, como el ferrocarril necesita el puerto» —dijo—. El día 6 visitó la línea ferroviaria de San Feliu de Guíxols a Gerona y posteriormente la de Gerona a Olot.

Visitó el Seminario Conciliar de esta Diócesis el Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de Plasencia doctor

don Juan Pedro Zarranz; llegó a esta ciudad el día 22 de marzo y permaneció en ella, alojado en el Seminario, durante ocho días.

El día 24 de marzo por la tarde llegó a esta ciudad el Nuncio de S. S. Monseñor Hildebrando Antoniutti. Se alojó en el Palacio Episcopal donde fué cumplimentado por las primeras autoridades. Al día siguiente visitó la Catedral, Museo Diocesano y Sede de la Acción Católica, y emprendió viaje hacia Barcelona.

Monseñor Antoniutti, el día 1.º de junio, realizó una excursión al Santuario de Ntra. Sra. de Nuria; fué cumplimentado por el Gobernador Civil señor



Mazo Mendo; el Presidente de la Excma. Diputación provincial don Pedro Bretcha; el diputado provincial por el partido de Puigcerdá don Antonio Font; el diputado presidente de la Comisión de Educación, Deportes y Turismo, Don Cosme Casas y otras personalidades. Llegó al Valle en compañía del señor Obispo de la Seo de Urgel doctor don Ramón Iglesias.

El día 7 de julio estuvo en esta ciudad en visita oficial el Director General de Enseñanza Media don Torcuato Fernández-Miranda, acompañado del Secretario Técnico del Ministerio de Educación Nacional

don Juan Gich Bech de Careda. Recorrieron las dependencias del edificio del Instituto Nacional de Enseñanza Media y posteriormente vieron el solar donde se construirá un flamante edificio para dicho centro docente.

La Delegada Nacional de la Sección Femenina, señorita Pilar Primo de Rivera, el día 31 de julio visitó los albergues de la organización instalados en San Hilario Sacalm y Bagur.

La embajadora de los Estados Unidos en Roma, señora Clara Boothe Luce, después de haber pasado unos días en Palamós, en la finca de la estrella cinematográfica Madeleine Carroll, el día 23 de agosto hizo unas manifestaciones a los periodistas en las que dijo: «La Costa Brava será considerada uno de los lugares del mundo más privilegiados, en el futuro». Manifestó su admiración por tan sublime belleza que aún está por descubrir.

El día 30 de agosto el prestigioso oftalmólogo español don Ramón Castroviejo, procedente de su residencia habitual de Norteamérica visitó la Costa Brava y pasó unos días en la finca del pintor don Juan Antonio Morales, en Palamós.

También veraneó en la Costa Brava, en compañía de su distinguida familia, el Director del Instituto de Cultura Hispánica, señor Sánchez Bella.

Pasó unos días en Tamariu (Palafrugell), en el mes de septiembre, el Excmo. Sr. Ministro subsecretario de la Presidencia señor Carrero Blanco.

El día 30 de septiembre, invitados por la Dirección General de Turismo, estuvieron en Gerona los Delegados de los gobiernos Hispano-Americanos y de los Estados Unidos en la tercera Bienal Hispano-Americana de Arte que se celebró en Barcelona. Fueron recibidos por el Delegado de Información y Turismo don José M.ª Noguera Massa y visitaron el Museo Diocesano, el Arqueológico, la Catedral, Baños Arabes y San Félix; almorzaron en S'Agaró.

El 24 de noviembre Catedráticos y alumnos del Instituto [de] Perpiñán visitaron a sus colegas de Gerona. Recorrieron la ciudad, admiraron sus principales monumentos y parajes artísticos y celebraron, españoles y franceses, una sesión académica, en el Aula Magna del Instituto de Enseñanza Media. D disertó el profesor de Literatura Española del Instituto de Perpiñán, Mr. George Cantié, sobre el tema: «Homenaje de la cultura francesa a la cultura española». Los alumnos galos se hospedaron en las casas de sus compañeros gerundenses. Esta visita fué justa réplica a la realizada el día 28 de marzo por el Instituto de Gerona, a aquella ciudad del Rosellón; fué una simpática jornada de confraternidad hispano-francesa. Nuestros estudiantes representaron en el mayor teatro de Perpiñán «La dama boba»; en esta ocasión, los representantes estudiantiles gerundenses fueron objeto de cordialísimas atenciones por parte de las autoridades, profesores y alumnos del Liceo francés.

LA ESPOSA DEL CAUDILLO, EN GERONA

El día 10 de octubre honró nuestra ciudad con su visita la Excma. Sra. Dña. Carmen Polo de Franco, esposa de S. E. el jefe del Estado. Llegó acompañada de los señores Marqueses de Huétor de Santillán; de los señores de Mateu; de don Felipe Polo y de monseñor José M.^a Bulart, capellán de la Casa Civil del Caudillo.

La augusta dama estuvo por la mañana en San Hilario Sacalm, donde almorzó; en dicha localidad fué cumplimentada por el señor Gobernador Civil; por el señor Presidente de la Diputación provincial y su distinguida esposa y por el diputado provincial don Cosme Casas. Llegó a Gerona a las seis y cuarto de la tarde y se le dispensó un muy cariñoso recibimiento.

Admiró la Catedral, en cuya puerta principal fué recibida por el Obispo doctor Cartaña y el Cabildo en Corporación; oró breves momentos en el altar del Santísimo y visitó a continuación las Salas Capitulares y el Tesoro Artístico y firmó en el Libro de Honor. Estuvo después en el Museo Diocesano y por último en la Biblioteca Pública, donde en el Salón de Pergaminos adecuadamente preparado fué obsequiada con un refrigerio. Como recuerdo de su visita a esta capital el Ayuntamiento y la Diputación provincial

obsequiaron a la esposa del Caudillo con dos antiquísimas tallas de la Santísima Virgen románica una y gótica la otra.

Doña Carmen Polo de Franco se mostró muy complacida de las atenciones de que había sido objeto durante su breve estancia en esta capital y comentó con elogio las joyas monumentales y arquitectónicas que había admirado; agradeció el valioso obsequio recibido.

A las nueve de la noche, acompañada de su séquito, emprendió el viejo de regreso a Barcelona, por carretera. Fué despedida con entusiasmo por el numeroso público congregado en la plaza del Hospital.

JORNADA VERANIEGA DEL SEÑOR RUIZ GIMENEZ

Como en años anteriores, a partir del mes de julio, estableció su residencia particular veraniega en «El Collet» del término municipal de Calonge, el Excmo. Sr. Ministro de Educación Nacional don Joaquín Ruíz-Jiménez Cortés y su familia.

El día 16 de agosto el Ministro celebró en su residencia la fiesta de San Joaquín, su onomástica. El Ayuntamiento de Palamós, organizó diversos actos por dicho motivo. Por la noche el señor Ruíz Giménez ofreció una recepción a la que asistieron el Gober-





nador Civil señor Mazo Mendo; el Presidente de la Diputación provincial señor Bretcha; el Alcalde de Palamós señor Peral; el de Gerona señor Franquet; el de Calonge y otras autoridades, personalidades, invitados y amigos.

El día 20 del mismo mes el Ministro de Educación Nacional realizó una excursión al Monasterio en ruinas de San Pedro de Roda, acompañado de los doctores Pericot y Almagro y el Comisario provincial de Excavaciones Arqueológicas señor Oliva. Por la tarde visitó la Casa de Cultura de Palamós y la emisora de radio «La Voz de la Costa Brava» de aquella localidad.

El día 26, en el despacho de la Alcaldía del Ayuntamiento de Palamós, el Ministro recibió y cambió impresiones con las autoridades gerundenses; asimismo concedió audiencia a cuantas entidades y particulares lo habían solicitado. Acudieron a visitarle el Gobernador Civil señor Mazo; el Presidente de la Diputación provincial señor Bretcha; el Procurador en Cortes por los Ayuntamientos de Gerona y alcalde de Albons señor Massaguer; el diputado provincial y Director de la «REVISTA DE GERONA» señor Casas; Cámara de Comercio e Industria de Gerona, en pleno; claustro de profesores del Instituto Nacional de Enseñanza Media de esta capital; Inspector Jefe de Enseñanza Primaria Rvdo. don José Dorca; diputado provincial por el distrito de Puigcerdá y Alcalde de Ribas de Freser señor Font, y otras muchas personalidades y jerarquías así como maestros, profesores, catedráticos y muchos particulares.

En esta ocasión el señor Ruíz Giménez, en unas declaraciones previas, habló de las bellezas de nuestro litoral gerundense: «La Costa Brava — dijo — es uno de los lugares ideales para recrearse con la belleza natural, no solamente de los mejores de España, sino incluso me atrevería a decir del mundo entero». Al establecer comparación con la Riviera italiana añadió: «La Costa Brava es obra directa de Dios; la Riviera, es más obra del hombre; y lo de Dios es más perfecto».

El día 27 el Ayuntamiento y población de Calonge rindieron un cariñoso homenaje de afecto y simpatía al señor Ruíz Giménez.

Fiesta grande fué la que se desarrolló en la tarde del día 10 de septiembre en el barrio de San Antonio de Calonge. Tuvo lugar la bendición y colocación de la primera piedra del nuevo Grupo Escolar que allí será levantado a cargo del Ministerio de Educación Nacional.

Junto con las primeras autoridades y jerarquías gerundenses presidió la ceremonia don Joaquín Ruíz Giménez.

En un elocuente discurso, seguido a otro que había pronunciado el Gobernador Civil señor Mazo Mendo sobre la constante preocupación que siente el Gobierno del Caudillo por todos los problemas de las localidades españolas por más apartadas que estén de la capital del Reino, el señor Ministro de Educación Nacional dijo entre otras cosas: «Después de la del sacerdote, no hay misión más alta que la del maestro».

El señor Ruíz Giménez, acompañado del Director del Instituto de Cultura Hispánica don Alfredo Sán-

chez Bella, visitó la villa de Palafrugell el día 13 de septiembre: fué cumplimentado por el Alcalde y Diputado provincial don Antonio Hernández, y otras autoridades. Se interesó por los problemas de aquella localidad.

Con su distinguida esposa e hijos, el día 17 de septiembre el señor Ministro realizó una visita de carácter particular a esta capital; cumplimentó al prelado doctor Cartaña y estuvo en la Mayor de San Félix, sepulcro de San Narciso y admiró otros monumentos.

El día 25 de septiembre el señor Ruíz Giménez dió por terminada su estancia veraniega en nuestra provincia; se despidió de Palamós y de Calonge; con tal motivo pronunció un cariñoso discurso en elogio de Cataluña y en agradecimiento a la simpática acogida que había tenido en estas tierras: «Hay un alma inmensa en Cataluña —dijo— que aflora en vuestros coros y en vuestras sardanas».

LA SANTA MISION

Durante los días del 23 de febrero al 10 de marzo, se predicó la Santa Misión, en todas las parroquias e iglesias de esta ciudad. Las meditaciones fueron encargadas a cinco padres de la Orden de Predicadores; cinco de la Compañía de Jesús; cinco Claretianos y dos Misioneros Diocesanos.

Los actos más sobresalientes fueron la recepción de los misioneros que tuvo lugar el día 23 de febrero por la tarde; el gran homenaje infantil al Papa que se celebró ante el Palacio Episcopal y a través de la venerable figura de nuestro Prelado doctor Cartaña



en la mañana dominical del 27 de febrero; las conferencias para hombres que en el Teatro Albéniz y en el Mercadal pronunciaron los padres Luis Sanz Tena, O. P., y Guillermo Nadal, S. J.; el final de la misión predicada en los talleres de la R. E. N. F. E. y la gran procesión eucarística que recorrió el mismo itinerario de la del Corpus, el último día de predicaciones, el 10 de marzo por la tarde y como colofón el sermón de perseverancia y la bendición Papal. Esta

procesión de clausura fué presidida por el Gobernador Civil señor Mazo; el Gobernador Militar General Balmori; el Alcalde señor Franquet y el Presidente de la Diputación señor Bretcha; el Santísimo, bajo palio fué portado por el señor Obispo doctor Cartaña.

ACTIVIDADES MAS SOBRESALIENTES

El día 25 de febrero celebró reunión extraordinaria la Comisión provincial de monumentos. Entre los acuerdos adoptados consta el de expresar a la Excelentísima Diputación provincial, la satisfacción de aquella entidad y felicitación por haber consignado en sus Presupuestos importante cantidad para obras de consolidación y restauración en edificios de valor arqueológico; por haber finalizado la quinta campaña de excavaciones en el poblado de Ullastret con resultado altamente satisfactorio; y por haber adquirido y depositado en el Museo Arqueológico provincial una imagen de la Virgen del Rosario, en alabastro policromado, obra del siglo XVII y un lote de valiosos platos de cerámica de la misma fecha.

Los estudiantes de bachillerato, alumnos del Instituto de Enseñanza Media de esta capital, subvencionados por la Diputación, aprovecharon las vacaciones de Pascua para efectuar un viaje de estudios por Levante, Tarragona, Tortosa, San Carlos, Castellón, Valencia, Alicante y Murcia.

En Figueras, el día 1.º de mayo y como acto destacado de las ferias y fiestas de la Santa Cruz, fué bendecido e inaugurado el edificio de la nueva sucursal de la Caja de Ahorros provincial. Asistió el señor presidente de la Diputación provincial y del Consejo de Administración de la entidad don Pedro Bretcha Galí, que pronunció un importante discurso y el Alcalde de la capital del Ampurdán y diputado provincial don Juan Junyer de Bodallés.

El día de la Fiesta del Libro se celebró un acto en el Salón de Pergaminos de la Biblioteca Pública, organizado por el Centro Coordinador. Pronunció una conferencia el doctor don Pedro Font y Puig, catedrático de la Universidad de Barcelona y académico de Buenas Letras, sobre el tema: «El Libro típicamente español». Pronunció el discurso de ofrecimiento el Presidente de la Diputación y del Patronato del Centro Coordinador de Bibliotecas D. Pedro Bretcha.

Las emisiones de Radio Escolar se iniciaron el 29 de marzo. Se dan cada semana, un día para cada red a las 11 de la mañana; se emiten en los estudios de Radio Gerona y van dirigidas a las escuelas; esta misión la patrocina la Diputación provincial con el asesoramiento de los servicios técnicos de la Jefatura provincial del Servicio Español del Magisterio, que ha destacado a varios maestros, pedagogos y periodistas para escribir los guiones.

Don Pedro Bretcha asistió el día 11 de junio a la clausura de la XX Asamblea de la Federación de Centros de Iniciativa y Turismo, celebrada en Palma de Mallorca. Ocupó la Presidencia de los actos junto al Director General de Turismo Excmo. Sr. Duque de Luna. El señor Bretcha. elogió la organización que al Turismo en Baleares han sabido dar los Centros de Iniciativa y agradeció a las autoridades las facilidades dadas para el desarrollo de la Asamblea. Terminó su discurso con un canto a las bellezas de la isla.

El 18 de junio por la tarde, en el Hospital provincial de Santa Catalina y en presencia del Presidente de la Diputación señor Bretcha y altos funcionarios administrativos y técnicos se efectuaron las pruebas y un contacto del nuevo pulmón de acero, procedente de Suecia y adquirido por la Corporación. Desde aquel momento el aparato quedó listo para entrar en servicio a la primera eventualidad.

En Sarriá de Ter, fué bendecida e inaugurada una biblioteca municipal, creada por el Ayuntamiento bajo los auspicios del Centro Coordinador de Bibliotecas. El acto, que tuvo lugar el día de la Fiesta de la Raza a las doce de la mañana, fué presidido por el



Gobernador Civil señor Mazo Mendo; el Presidente de la Diputación señor Bretcha; el Procurador en Cortes, señor Massaguer; el Cura Párroco don José Estany, pbro.; el Alcalde don Joaquín Manzanero; el Diputado y Presidente del Centro Coordinador don Cosme Casas; el Director de dicho centro don Enrique Mirambell y otras autoridades, jerarquías y personalidades. Pronunciaron importantes discursos el Cura Párroco, el Alcalde de Sarriá y el Gobernador Civil.

El día 7 de noviembre, en Anglés, fué inaugurada una sucursal de la Caja de Ahorros provincial. Presidió el acto el señor Bretcha y asistieron los consejeros de la entidad. Bendijo el edificio el Rvdo. Cura Párroco don José Roura y pronunciaron discursos el Alcalde don José Bassols y el Presidente de la Diputación y del Consejo de Administración de la Caja don Pedro Bretcha Galí. El señor Presidente señaló los objetivos benéficos y el interés en divulgar la virtud del ahorro, que persigue la institución.

PRIMERA MISA EN EL HOGAR INFANTIL

Primera Misa en el Hogar Infantil de Ntra. Sra. de la Misericordia; fiesta grande para señalar con letra mayúscula en los anales de aquella casa. El día 20 de noviembre cantó la primera Misa solemne el nuevo sacerdote, becario de la Diputación, Rvdo. don Agustín Lloret Parets, Pbro., formado en aquel Establecimiento. En la ceremonia actuó de presbítero asistente el Cura Párroco del Mercadal, don Antonio Talamás; y de Diácono y Subdiácono los reverendos Bachs y Riu, respectivamente, compañeros de estudio del celebrante; dirigió la liturgia el seminarista don José M.^a García Alique. Apadrinaron al misacantano el Presidente de la Diputación provincial don Pedro Bretcha y su distinguida esposa doña Montserrat Cardelús de Bretcha. Presidió el acto la Excmo. Diputación provincial en pleno, así como altos funcionarios de la Corporación, profesores y educandos del nuevo sacerdote y personal religioso. La capilla de música del Mercadal, dirigida por el maestro Reverendo don Fernando Forn, preceptor de mosén Lloret, interpretó la Misa Pontifical, de Perosi. Ocupó la cátedra del



Espíritu Santo el Rvdo. don Joaquín Botanch Dausá, ecónomo de Garrigás. Asistieron muchos amigos y simpatizantes del novel Ministro del Señor, alumnos del Establecimiento y numeroso público. A primeras horas de la tarde la Excm. Diputación provincial, obsequió a los invitados con un espléndido banquete.



ACTOS DE MAYOR REALCE

El dos de febrero, y a resultas de las elecciones municipales últimamente celebradas se constituyó el Ayuntamiento de esta capital. La sesión solemne fué presidida por el Gobernador Civil don Luis Mazo Mendo, que pronunció un importante discurso en el que señaló la trascendencia de la labor municipal. La nueva Corporación está presidida por el Alcalde don Antonio Franquet Alemany. En dicha fecha quedaron renovados, asimismo, todos los Ayuntamientos de la provincia.

En la zona Pirenaica, el Gobernador Civil inauguró importantes obras: Una Casa-Ayuntamiento, lavaderos públicos y un puente, en Marangés; nuevo puente metálico sobre el Segre, en Caixáns, y una Casa-Ayuntamiento y Escuelas Nacionales, en Urtg. Todo ello los días 10 y 11 de febrero.

Parlabá inauguró sus casas consistoriales el día 23 de enero. Presidió el Procurador en Cortes, don Rafael Massaguer.

El día 25 de febrero el Gobernador Civil señor Mazo Mendo, acompañado del Diputado provincial don Cosme Casas y algunos miembros de la Comisión de monumentos, visitó la condal villa de Besalú, para iniciación de las obras e información sobre el plan municipal que va a desarrollarse, para poner de manifiesto la magnificencia de los numerosos monumentos que revelan la importancia que alcanzó Besalú en la Edad Media. Fueron visitadas la Basílica de San Pedro, la puerta del antiguo Hospital de San Julián y algunos edificios particulares.

Se inauguraron Escuelas Nacionales en Mediñá el día 5 de marzo por la mañana. Presidieron el

Gobernador Civil señor Mazo Mendo, el Presidente de la Diputación provincial señor Bretcha; el diputado presidente de la Comisión de Educación señor Casas; autoridades locales; personalidades docentes y otras jerarquías.

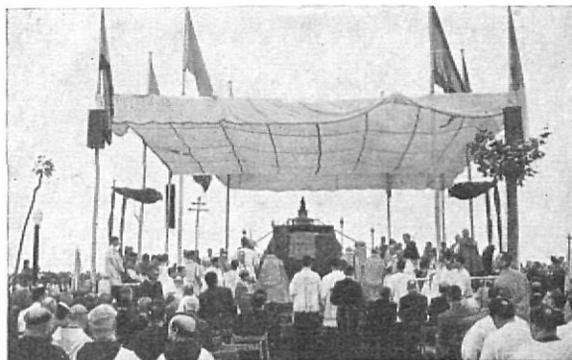
El día 25 de marzo, en la capilla de San Nicolás, recientemente restaurada y habilitada para el culto, se bendijo un altar de piedra donado por el Ayuntamiento de esta capital. Asimismo fué bendecida una imagen de la Purísima.

En el Colegio Salesiano, se iniciaron, el 14 de abril, los actos de homenaje a Santo Domingo Savio. Asistió el Gobernador Civil, que presidió la bendición del retablo del santo y pronunció un discurso de elogio de la obra salesiana.

El Procurador en Cortes por los Ayuntamientos de esta provincia, don Rafael Massaguer, en representación del Gobernador Civil, presidió el día 30 de mayo la inauguración de unas magníficas Escuelas Nacionales en Peratallada.

Asimismo Cistella, el día 19, inauguró un edificio para Escuelas Nacionales. La ceremonia fué presidida por el Gobernador Civil señor Mazo Mendo.

En solemnísimas ceremonias que tuvieron lugar el lunes de Pascua de Pentecostés, el día 30 de mayo, Blanes honró a su patrona la Santísima Virgen del Vilar, ciñendo las sienes de su imagen con una valiosa corona. Actuó de Pontifical en calidad de Legado de S. S., el Obispo de la Diócesis doctor don José Cartañá Inglés. Coronó a la imagen el Cardenal Arzobispo de Tarragona doctor don Benjamín de Arriba y Castro; asistieron varios Prelados, los Abades mitrados de Montserrat y Poblet, Cabildo Catedral en corporación y otras jerarquías eclesiásticas. Presidieron el Gobernador Civil señor Mazo Mendo;



Diputación provincial en pleno, presidida por don Pedro Bretcha; Alcalde de Blanes y Diputado provincial don Rodobaldo Aldama, que apadrinó la ceremonia, y otras autoridades de la región, provincia y localidad.

El 25 de mayo el Gobernador Civil don Luis Mazo Mendo visitó oficialmente los pueblos de Llívia

Puigcerdá, Planolas, Gombreny, Tossas, Ribas de Freser, Campellas, Caralps, Camprodón, Alp, Vila-llóvent, Ger, Isóbol, Bolvir, Caixans, Das y Urús.

En Cassá de la Selva, el día 4 de junio se bendijo e inauguró la Casa de Cultura y Biblioteca Pública de la Caja de Pensiones. Presidió el Director General de la Caja, doctor don Enrique Luño Peña, el Alcalde, don José M.^o Vidal Figueras y otras autoridades.

El día 15 de junio en el salón de actos de la Delegación Provincial de Sindicatos y bajo la presidencia del Gobernador Civil, del Delegado provincial Sindical, del diputado provincial señor Manera, jefes del Frente de Juventudes y otras personalidades, se procedió a la entrega de premios obtenidos en el concurso de Centros de Trabajo a los alumnos del taller escuela San Narciso.

El Gobernador Civil, señor Mazo Mendo; el Presidente de la Diputación provincial señor Bretcha; dicha Corporación en pleno, autoridades y personalidades asistieron a la inauguración del puente internacional entre Puigcerdá y Bourg-Madame.

En solemne acto tuvo lugar en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento de esta capital, la imposición de la Cruz de Beneficencia a la religiosa Hija de San Vicente de Paul, Rvda. Sor Dolores Vidal Jiménez, Superiora de los comedores y guardería infantil de la asociación benéfica «La Caridad». La condecoración fué concedida por el Excmo. señor Ministro de la Gobernación y en premio de más de cincuenta años dedicados por la religiosa al bien ajeno.

El acto, que se celebró el día 7 de julio, al mediodía fué presidido por el Gobernador Civil, el Obispo de la Diócesis, el Alcalde, el Vicepresidente de la Diputación provincial y otras autoridades.

El día 15 de julio, en la Casa Misión de Bañolas, tuvo lugar el acto de clausura de la Asamblea Sacerdotal convocada por la Asesoría Eclesiástica de la Delegación Nacional de Sindicatos. En la Asamblea, que fué dirigida por el Rvdo. Padre Martín Brugarolas, S. J., se estudiaron temas social-religiosos. La sesión fué presidida por el señor Obispo Dr. Cartaña y por el Delegado provincial de Sindicatos, don Juan Manuel de Santisteban. En un elocuente discurso dijo el Prelado entre otras cosas: «Jamás daremos los españoles suficientes gracias a Dios, por habernos deparado un hombre como el que se halla al frente de la Patria».

Con motivo del XIX aniversario del Alzamiento Nacional, fiesta de la Exaltación del Trabajo, el Gobernador Civil y Jefe provincial del Movimiento don Luis Mazo Mendo, impuso condecoraciones, concedidas por el Mando Nacional, a cinco militantes de esta provincia, entre ellos a don Antonio Font Gratacós, Alcalde de Ribas de Freser y diputado provincial.

El mismo día, 18 de julio por la tarde, el Gobernador Civil entregó en Inglés el grupo de viviendas de Ntra. Sra. del Remed.

El día 4 de agosto en el templo del Sagrado Corazón de esta ciudad, el señor Obispo doctor Cartaña bendijo una imagen de Santo Domingo de Guzmán. Fueron padrinos en la ceremonia el Alcalde don Antonio Franquet y su distinguida esposa doña María Riera de Franquet.

Durante el mes de agosto el Servicio Español Universitario estableció un campamento internacional de trabajo en San Martín de Ampurias. El día 11 las instalaciones fueron visitadas por el diputado provincial, presidente de la Comisión de Educación, don Cosme Casas y el Procurador en Cortes don Rafael Massaguer. Fueron recibidos y cumplimentados por el Director de las Excavaciones de Ampurias doctor Almagro; por el Comisario provincial señor Oliva y por el Jefe del campamento señor Gutiérrez.

El día 15 del mismo mes los beneficiarios del Grupo de Viviendas «San Pedro Mártir» de Olot, enclavado en el popular barrio de Monte Olivet, y con motivo de celebrar su fiesta mayor dedicaron un público homenaje al Alcalde don Pedro Bretcha.

La Condal villa de Ripoll, el día 28 de agosto, y en recuerdo a los que cayeron víctimas del odio en la luctuosa noche de San Agustín del año 1936, rindió homenaje a sus Caídos y Héroes, descubriendo una lápida conmemorativa en el umbral del Monasterio de Santa María; presidieron las autoridades y fueron ofrecidas muchas coronas. Pronunciaron alocuciones el Alcalde don Juan Guillaumet y el Gobernador Civil señor Mazo Mendo.

El día 4 de septiembre se celebraron en San Juan de las Abadesas grandes solemnidades con motivo de la inauguración del Monasterio restaurado. Asistieron las primeras autoridades de la provincia y ofició de Pontifical el señor Obispo de Vich.

En viaje de estudios visitó Gerona, el día 9 de mayo un grupo integrado por un centenar de alumnos de la Facultad de Filosofía y Letras, de la Universidad de Barcelona. Vino al frente de la expedición el Decano de la Facultad Dr. don Luis Pericot García.

El día 11 de septiembre las autoridades gerundenses presidieron en Besalú el solemne homenaje que la condal villa rindió a sus hijos, predilecto y notable Rvdo. Padre Jaime Pujula, S. J., y don Salvador Vilarrasa. Desde aquella fecha dos calles de la población ostentan los nombres de los ilustres homenajeados.

Por disposición de S. E. el Jefe del Estado de fecha 1.^o de octubre, a propuesta del Ministerio de Educación Nacional, fué concedida la gran Cruz de Alfonso X el Sabio al Prelado de la Diócesis Excmo. y Rvdmo. doctor don José Cartaña Inglés.

Este año, la conmemoración del día del Caudillo revistió caracteres extraordinarios por lo que a la

Diputación se refiere. El Gobernador Civil, el Presidente de la Diputación y otras primeras autoridades, presidieron la recepción de la jornada en el salón de sesiones del Ayuntamiento. Más tarde se trasladaron dichas autoridades a la Biblioteca Pública en cuyo Salón de Pergaminos tuvo lugar la bendición e inauguración de Bibliotecas Viajeras, instituido por el Centro Coordinador de Bibliotecas. Asistieron, además, el Presidente del Centro don Cosme Casas y el Director del mismo don Enrique Mirambell. El señor Obispo bendijo las mencionadas Bibliotecas volantes y el señor Mirambell, en breves palabras, hizo el ofrecimiento. Fueron entregadas las primeras Bibliotecas a los señores Alcaldes de Vilanova de la Muga, Navata, Albañá y San Feliu de Buixalleu. El Gobernador Civil, señor Mazo Mendo, pronunció un discurso en elogio de las actividades del Centro Coordinador de Bibliotecas, patrocinado por la Diputación provincial, y se refirió a las ventajas que aporta a los centros rurales, este medio de lectura y divulgación cultural de las Bibliotecas Viajeras que quedó inaugurado.

Representaron al Instituto de estudios gerundenses y a la ciudad, en el IV Congreso de Historia de la Corona de Aragón, que se celebró en Zaragoza el 12 de octubre, los doctores don Luis Batlle y Prats y don Santiago Sobrequés Vidal; y los canónigos doctores don Jaime Marqués y don José Noguera Juliol.

Como final de los diversos actos celebrados en el Colegio San Narciso de esta capital, de los Hermanos de las Escuelas Cristianas de San Juan Bautista de la Salle, el Alcalde de la ciudad don Antonio Franquet, descubrió el día 13 de octubre una lápida conmemorativa por la que se perpetúa el agradecimiento de Gerona a dichos educadores por la labor docente desarrollada en el transcurso de estos primeros cincuenta años de vida escolar.

El día 20 de octubre fué leída la primera tesis doctoral en la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona. Su autor, fué el gerundense don Ramón Xifra Riera, Jefe de Sección de la Excm. Diputación provincial; la tesis tuvo por tema: «*Teoría de la indemnización en la expropiación forzosa*». El señor Xifra Riera mereció la calificación de Sobresaliente.

El día 7 de noviembre, don Luis Esteva Cruañas tomó posesión del cargo de Comisario Local de Excavaciones Arqueológicas de San Feliu de Guixols. En unas manifestaciones a la Prensa dijo que preparaba un ensayo de Prehistoria guixolense.

En la ciudad de Figueras, el día 19 de noviembre, el Gobernador Civil y Jefe provincial inauguró el Monumento a los Caídos. Se celebró Misa y responso en la arciprestal de San Pedro. A las cuatro y media de la tarde tuvo lugar la bendición e inauguración; fueron ofrecidas muchas coronas de autoridades, personalidades, corporaciones, entidades y particu-

lares de la capital del Ampurdán. Pronunciaron discursos el Alcalde y diputado provincial Sr. Junyer de Bodallés y el Gobernador Civil señor Mazo Mendo. Asistieron entre otras autoridades el Vicepresidente de la Diputación provincial doctor Figueras y el Alcalde de Gerona y Consejero Nacional don Antonio Franquet.

El oficio solemne que se celebró el día de Santa Catalina en el Hospital provincial en honor a su patrona, fué presidido por el doctor don Narciso Figueras Rexach, Vicepresidente de la Excm. Diputación provincial.

El día 29 de noviembre se celebró el llamado día del Maestro, organizado por el Servicio Español del Magisterio. A las diez tuvo lugar una Misa solemne en la iglesia parroquial de Ntra. Sra. del Carmen. A las once, en la Jefatura provincial de Movimiento, un acto de homenaje al Maestro jubilado y entrega de varios aparatos radioreceptores concedidos por la Diputación provincial a varios Ayuntamientos, dentro del servicio de Radio escolar. Terminó el acto con un discurso del Gobernador Civil. Los maestros acudieron después al Palacio Episcopal, donde saludaron al señor Obispo de la Diócesis.

Doscientas dieciocho viviendas construidas por la Obra Sindical del Hogar, fueron entregadas a los correspondientes beneficiarios en esta provincia. De ellas ciento noventa y seis en Bañolas y veintidós en Amer. Otro grupo de viviendas fué inaugurado en Torroella de Montgrí el día 13 de diciembre. En igual fecha se bendijo en Santa Cristina de Aro el edificio reconstruido de las casas consistoriales y el de nuevas viviendas para maestros.

En un restaurante de esta ciudad, el día 17 de diciembre, se celebró un acto de simpático homenaje a don José M.^a Noguera Massa, Delegado de Información y Turismo, con motivo de haber obtenido el cargo por oposición y cumplir doce años al frente de tales servicios en Gerona.

En el Salón de Pergaminos de la Biblioteca Pública, tuvieron lugar los siguientes actos culturales, aparte de los ya mencionados en esta Crónica:

Día 11 de febrero, sesión médica en la que se presentó un film sobre el tema de la hibernación artificial.

Día 26 de marzo, conferencia a cargo del Catedrático de la Universidad de Barcelona Dr. Arandes Arán, sobre «*Pancreatitis crónica*».

Día 5 de junio, sesión de pediatría organizada por la Asociación de Ciencias Médicas de Gerona. Asistieron varios profesores de la Universidad de Barcelona y especialistas de toda la región.

Día 6 y 8 de junio: Conferencias del doctor don Alberto Vidal, con diapositivas, sobre viaje a Egipto y Tierra Santa.

TALLERES GRÁFICOS
SUCESOR TIPOGRAFIA CARRERAS
CARRETERA BARCELONA, 48
GERONA